# 

Cuarentena TOTAL

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXVII | N° 27.854 | Región de Coquimbo | **24** páginas |

(❤) @eldia\_cl (♂) eldia.cl (✝) diarioeldia.cl (◄))) El Día TV

## A TRAVÉS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN

# MAS DE 26 MIL EMPLEOS DIRECTOS GENERARA PLAN DE REACTIVACION

Se trata de proyectos que serán desarrollados mayoritariamente por los ministerios de Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo, los que se concretarán en un plazo de dos años. El monto que supera los \$303 mil millones pretende levantar una alicaída economía local, que nos ubica con la mayor tasa de desempleo a nivel nacional.



## **COQUIMBO SUMA VALIOSOS PUNTOS EN EXITOSO DEBUT DE COTO RIBERA**

Los piratas derrotaron por la cuenta mínima a Palestino en el estadio Sánchez Rumoroso, victoria que les significó escapar del fondo de la tabla. Un gol de Mathias Pinto le dio un respiro al conjunto aurinegro, que llega a las ocho unidades.



LAUTARO CARMONA

#### **TRAS COLAPSO DE TECHUMBRE**

## **SE ENCIENDE ALERTA** POR MAL ESTADO DE **CASCO HISTÓRICO**

Anoche dos mujeres resultaron con lesiones leves tras el derrumbe del techo de un inmueble en pleno centro. Tres compañías de Bomberos trabajaron en el lugar.

#### **EN LA ZONA**

COLEGIO RURAL SERÁ EL PRIMERO EN RETOMAR CLASES **PRESENCIALES** 

#### **POR COMPRA DE TERRENO**

**DIPUTADOS ACUSAN** SESGO POLÍTICO EN INFORME DE LA **CONTRALORÍA** 



LA CRUDA REALIDAD DE "EL TRIUNFO"

FAMILIAS ABATIDAS POR LA PANDEMIA FORMAN NUEVO CAMPAMENTO EN LAS COMPAÑÍAS

Visitas domiciliarias de parte de los trazadores, modificación al sistema Epivigila para agilizar los tiempos de notificación, así como más recursos que se destinarán a centros de salud y municipios, son parte de algunas de las medidas que anunció la Subsecretaria Paula Daza, las que se implementarán con el fin de mejorar la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena



Hasta cinco días pueden transcurrir desde que una persona presenta los primeros síntomas de la enfermedad, es ubicada, aislada e identificados sus contactos por parte de los trazadores.

Tiempo superior a las 48 horas que debería tardar ese proceso, es por eso que con el fin de perfeccionar la estrategia y optimizar los tiempos desde el Minsal anunciaron que se realizarán

"El tiempo que transcurre es clave y estamos haciendo todo para reducirlo" anunció la Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, quien indicó que "la estrategia va a ser más exigente, estamos subiendo de nivel, poniendo una vara más alta".

Actualmente, y como lo evidenció ICOVID en su último informe, el plan TTA (testeo, trazabilidad y aislamiento) se activa al notificar un caso positivo en la plataforma Epivigila, desde ese momento comienzan los dos días que tienen los trazadores para ubicar a los contactos de ese caso positivo y

Ahora bien, para subsanar ese tiempo de demora, desde el Minsal estarían modificando la plataforma con el fin que los equipos de salud puedan conocer de inmediato cuando un paciente es notificado como caso sospechoso o positivo de covid-19, permitiendo comenzar el proceso de trazabilidad ese mismo instante sin necesidad de esperar la confirmación de la PCR.

Con ese cambio no solo se logrará reducir los tiempos en que se ubican a posibles contagios, sino que aislarlos precozmente con el fin de cortar la circulación del virus.

Otra de las estrategias que desde el Minsal implementarán para perfeccionar el TTA, es la trazabilidad a domicilio, actualmente quienes realizan la investigación epidemiológica lo hacen vía telefónica, sin embargo el nuevo protocolo establecería visitas domiNUEVAS ESTRATEGIAS DE TRAZABILIDAD

# Disminuyen tiempo de confinamiento de casos confirmados a solo once días



Cortar los tiempos de notificación e identificación de posibles contagios, así como trazabilidad con visitas presenciales domiciliarias son parte de las modificaciones que implementó el Minsal para fortalecer su estrategia TTA.

66 Si la persona en la casa no puede hacer un aislamiento efectivo, el personal debe tratar de convencerla de trasladarse a una residencia sanitaria".

**PAULA DAZA** 

SUBSECRETARIA SALUD PÚBLICA

ciliarias por parte de los trazadores. Con las visitas presenciales las labores de quien realiza la trazabilidad también variarán con esta nueva disposición. Deberán fiscalizar que se cumpla el aislamiento, que la persona cuente

con las condiciones físicas para poder

Millones de pesos mensual dispuso Hacienda para el fortalecimiento de esta estrategia.

realizarlo de manera efectiva en su domicilio o debe recurrir a una residencia sanitaria, educar al paciente en los resguardos que debe tomar, además de realizarle una entrevista profunda para identificar posibles contactos.

"La Organización Mundial de la Salud al comienzo recomendaba 14 días desde la toma de PCR o de los primeros síntomas, pero en los últimos dos meses se ha recomendado bajarlo a 11" agregó Daza.

Esto porque el periodo de contagio de la enfermedad sería hasta aproximadamente el día ocho, razón por la que desde el Minsal habrían optado por acortar el tiempo de cuarentena de los casos positivos de 14 días a solo 11. cambio que además permitiría tener una trazabilidad más focalizada.

Junto a estas modificaciones, la Subsecretaria de Salud Pública anunció nuevos recursos para los próximos dos meses.

Se trata de \$7 mil millones por mes que destinó Hacienda para el fortalecimiento de la estrategia TTA, los que serán distribuidos entre los distintos municipios y centros de salud para costear los gastos de movilización, telefonía, contratación de personal, entre otros, con la posibilidad de renovarse de continuar con la pandemia.

## **OPINIÓN**

# **Ciberataques:** la "otra" pandemia

Nicolás Corrado, Socio de Deloitte, experto en ciberseguridad



La transformación digital que ha implicado la crisis sanitaria también ha gatillado una serie de ciberataques en distintas organizaciones. Lo que estamos viendo hoy en el caso de Banco Estado podría ser la punta del iceberg de lo que puede llegar a pasar en Chile si no se toman los resguardos pertinentes.

Una empresa suele demorar entre seis meses y un año en darse cuenta que ha sido víctima de ciberataques por parte de algún tipo de intruso virtual o hasta que la acción se desata disruptivamente (encriptando servidores, afectando la operación), pero para entonces ya es tarde.

Las repercusiones de los ciberataques en Chile, pueden ser devastadoras para cualquier tipo de empresa. Lo que hoy sabemos es que las organizaciones no pueden relajarse porque la actividad de los ciberdelincuentes contra las compañías ha repuntado a niveles nunca vistos, aprovechando en alguna medida, que la seguridad se ha visto debilitada por la implementación del trabajo remoto, la imposibilidad de parchear remotamente computadores en las casas, o permitir que con dispositivos personales se ingrese a redes corporativas.

Hoyes el turno de una familia nueva de ransomware, la variante de Sodinokibi (Revil), un ransomware peligroso que existe desde años anteriores y va mutando en su accionar. Actualmente se distribuye usando el modelo "Ransomware as a service" que significa básicamente que no necesitas ser un experto informático, sino pagarle a quienes están detrás del virus y así obtener los elementos necesarios para enviar ataques dirigidos logrando por ejemplo, bloquear un dispositivo desde una ubicación remota y encriptar archivos quitando el control de toda la información y datos almacenados en una organización.

Prepararse para un inevitable incidente de ciberseguridad implica algo más que reaccionar o simplemente neutralizar un ataque. Implica la capacidad de responder de manera eficaz y eficiente, planificar de forma proactiva, defender sus sistemas y activos críticos, adelantarse a las amenazas en evolución y tener un plan de recuperación ante posibles ataques.

Considerando que hoy, todos podemos ser víctimas de un ciberataque pese al sinnúmero de precauciones tecnológicas disponibles, la recomendación, sobre todo para las organizaciones, es diseñar e implementar programas de ciberseguridad seguros, vigilantes y resilientes en línea con la "evolución" y "rapidez" de los intrusos digitales.

### **EDITORIAL**

# Desafío empresarial en tiempos de Covid

En un periodo difícil para Chile y el mundo, la generación de valor compartido es vital para la subsistencia de cualquier firma. El virus aceleró los procesos y puso a la adaptación en el primer lugar de las prioridades.

En medio de la pandemia del coronavirus, que ha derivado en la peor crisis sanitaria y económica del país, el concepto de valor compartido cobra aún más relevancia. Y es que las empresas deberán jugar un rol fundamental en entender las necesidades de los territorios en los que operan.

Más allá de la responsabilidad social empresarial, hace unos años se ha comenzado hablar de la relación fundamental entre el valor económico v social, que tiene que ver con conocer a las comunidades que te rodean. En términos simples, nos referimos a aquella estrategia de gestión que considera al entorno en su estructura de negocios.

El desafío está en comprender que los habitantes de cualquier ciudad o comuna tienen una historia y riqueza propia, que viene de antes de la llegada de una compañía. De esta manera, los foráneos deben concebir su desarrollo de la mano del crecimiento de la población local. Solo así podrán asegurar su éxito a largo plazo.

En este camino, surgen palabras claves como empatía y respeto por los derechos del otro, lo que se traduce en la importancia de relacionarse en base a la legitimidad. Los territorios tienen una tradición que no se puede borrar, sino que más bien se debe incluir en los planes de acción de las empresas.

En tiempos difíciles para Chile y el mundo, la generación de valor compartido es vital para la subsistencia de cualquier firma. El virus aceleró los procesos y puso a la adaptación en el primer lugar de prioridades. Hoy los protocolos sanitarios y la flexibilidad son esenciales para acompañar a una población golpeada por la emergencia.

Si bien nadie tiene la fórmula, lo que sí está claro es que quienes no avancen en esta línea, quedarán fuera del mercado, sin retorno. Estamos viviendo en una sociedad del cuestionamiento, donde escuchar y tener la capacidad de llegar a consensos es primordial para generar confianza.

Asimismo, la academia cumplirá un rol elemental en la formación de capital humano con esta nueva visión empresarial, renovando las pautas culturales y paradigmas establecidos.

## **OPINIÓN**

## Amor y odio: los prismas de la violencia de género

dinadora regional de las mujeres RN



Ayer, algunos quedaron sorprendidos con los resultados de la encuesta de violencia intrafamiliar en Chile. pero para la mayoría de las mujeres estas cifras no fueron una novedad ya que vivimos constantemente con el miedo, la presión y la humillación de ser agredidas física, psicológica, económica o sexualmente.

Estamos en pleno siglo XXI y aun se oyen muchas voces justificando estos actos, incluso convirtiendo a las víctimas en culpables sin derecho a defenderse, lo que significa que muchas mujeres aún callen sus agresiones por miedo a la condena social. Es cuestión de revisar las redes sociales y leer comentarios fríos condenando a aquellas que han muerto en manos de seres queridos porque "se lo buscaron, por estar borrachas, por su profesión, por su condición, por no ser dignas", y esto se acepta como algo normal dentro de nuestra cultura incluso entre algunas mujeres.

Si bien, la violencia no tiene género, ya que afecta a hombres y mujeres, en el ámbito familiar el género si marca

el grado de violencia, pues son las mujeres las más victimizadas. Podríamos mencionar muchos factores, desde problemas económicos, adicciones, machismo, celos, pandemia, y varios más, pero cuando conocemos las cifras todo eso se reduce a una sola palabra, dolor.

Si bien, el tema se ha situado en la agenda política y social logrando avances importantes y las conquistas son innegables, aquellos que niegan la violencia de género no sólo niegan esta realidad dolorosa, sino también perpetúan la discriminación y la violación a los derechos humanos que nos afectan por nuestro género, permite a los depredadores a seguir cometiendo sus delitos.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

#### **FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**

ANTONIO PUGA S.A

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:** 

FRANCISCO PUGA MEDINA

**EDITORA GENERAL:** LUCÍA DÍAZ GALVEZ

**EDITOR FOTOGRÁFICO:** 

LAUTARO CARMONA GUERRERO

#### LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

#### COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

#### OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas

Javiera Sánchez C-M/ La Serena



Han sido miles las personas que durante este año han perdido su fuente laboral producto de la crisis económica provocada por la pandemia, quienes han debido ajustarse a vivir con lo mínimo y a priorizar la alimentación de sus hijos antes que el pago de un arriendo.

"Somos alrededor de 20 familias que hemos llegado desde abril de este año hasta la fecha como consecuencia de la crisis económica que trajo la pandemia, nosotros no llevamos años en La Varilla, llegamos porque no tuvimos otra opción" relató Nayarett Toro, presidenta de la Organización Comunitaria El Triunfo.

Tres veces a la semana, y cada vez que pueden, arman ollas comunes para ayudarse entre sí, aunque están sin recursos, ni trabajo, comparten lo poco que tienen y se mantienen a flote gracias a la solidaridad y el apoyo que se dan entre ellos y que han recibido de familiares y amigos que les hacen llegar de vez en cuando.

Han vivido estos meses en la ilegalidad, lo saben, pero admiten que no tienen más alternativa, es eso o la calle y lamentablemente con niños pequeños la calle deja de ser una opción.

Pese a que hoy cuentan con un techo para dormir, el lugar no tiene acceso a electricidad ni agua, por lo que durante las noches se mantienen en completa oscuridad, quedando expuestos a cualquier situación y sin posibilidad de conectar dispositivos eléctricos.

El hecho de no contar con energía ha impactado no solo en la cotidianeidad LA CRISIS LES ARREBATÓ TODO

# Los rostros detrás del campamento nacido en pandemia

Antes de la crisis sanitaria jamás imaginaron que llegarían a vivir en un campamento, sin embargo la falta de empleo y la necesidad los llevó a priorizar y a dejar sus hogares para poder alimentarse. Se trata de 20 familias que desde abril se han ido instalando a un costado del cementerio de Las Compañías, en un nuevo asentamiento llamado "El Triunfo", quienes viven sin luz ni agua y sueñan con un futuro mejor.

y el diario vivir, sino que en el proceso educativo de los cerca de 20 niños, niñas y adolescentes de la toma, quienes no han podido participar regularmente de las clases ni hacer las guías y ejercicios producto que no tienen internet ni tampoco cómo cargar o enchufar el celular y computador.

"Para nosotros como padres es muy doloroso y no tenemos dinero para comprar paneles o acceder a electricidad y tomamos la decisión en conjunto como organización El Triunfo de no hacer transacciones ilícitas ni robar electricidad, no vamos a incurrir en ese delito porque queremos hacer las

cosas bien" agregó Toro.

Tampoco cuentan con agua potable, algunas familias tienen los contenedores para comprar agua al municipio. mientras que otras mantienen el recurso vital en tarros, botellas o como pueden almacenarla.

Han golpeado puertas, tratando de contactarse con diversas autoridades para ver cómo se puede canalizar algún apoyo o postular a algunos de los beneficios implementados por la crisis sanitaria, por lo que están en proceso de organizarse y de sacar su Registro Social de Hogares.

Desde el Gobierno Regional recibie-

ron la visita de un asistente social, así como cajas de alimentación para todos en el campamento, lo que agradecen, sin embargo admiten que su gran preocupación son los suministros, tanto de agua como eléctrico.

"No porque estemos aquí queremos vivir de mala forma, algunos recibieron su 10% y con eso tenían dos opciones, tomar ese dinero y arrendar una casa, pagando el mes de arriendo y la garantía ¿pero después que si no hay trabajo? Entonces lo que hicieron las personas fue tomar ese dinero y lo invirtieron para tener una mejor calidad en vivienda v estar aquí el tiempo que se nos permita pero dignamente" agregó Nayarett.

#### **BIENES NACIONALES**

Desde Bienes Nacionales, la Seremi Giannina González confesó que han estado permanentemente fiscalizando la situación de las tomas que tanto a nivel regional como nacional se han incrementado últimamente.

Admitió que ha estado en terreno visitando las familias y conociendo

#### Gleider Arenas

Junto a su esposo e hijo de 19 años fueron los primeros en llegar al campamento en abril de este año. "Para nosotros la crisis empezó en octubre", confesó.

Con el estallido social su pyme de aluminio y vidrios se vino abajo y ocuparon todos sus ahorros en arriendo.



"Tuvimos la posibilidad de venirnos a una toma, nos ha tocado difícil pero al menos no tenemos la preocupación de pagar un arriendo. Sobre el agua solo quienes tenemos bidones podemos comprar y al que no tiene se le colabora y en energía nos apoyamos con luces y cargadores solares".

Además del viento y la arena, lo más complicado ha sido vivir estos meses sin luz, "mi hijo es becado de la universidad y le ha tocado muy difícil porque no hay electricidad ni internet".

Han sido meses complejos para ella y su familia y admite que ha llorado al ver lo que le ha tocado vivir, "nadie quiere vivir en circunstancias tan precarias, pero hemos sabido sobrellevarlas. Ni siquiera contando la gente puede entender lo que es vivir en estas circuns-

## **Nayarett Toro**

Fue la segunda familia en llegar a El Triunfo, como decidieron llamarle a la comunidad que han formado. Nayarett, chilena y conductora radial, ha sido fundamental dentro de la comunidad. ha organizado, golpeado puertas por lo que se convirtió en la presidenta de la agrupación.



Antes de la crisis vivía junto a su pareja e hija en una casa donde pagaban arriendo amoblado y cuando con su pareja quedaron sin empleo, gastaron sus ahorros en arriendo, pero se les agotaron, en mayo de este año, tuvo que irse junto a su familia al cam-

"Llegó el punto en que había que decidir si seguir pagando arriendo o comer, como muchos quedamos cesantes tomamos la decisión de venirnos para acá, somos familias diferentes, cada una tiene su historia".

Llegó solo con su ropa y tuvo que empezar de cero, la ha pasado pésimo, confesó, "mi hija no ha podido seguir estudiando, tuve que hablar con el colegio para ver si le hacían alguna guía porque ella no tiene acceso a internet".

AUTARO CARMON

Sin agua ni energía eléctrica viven actualmente 20 familias que por motivos económicos y desempleo tuvieron que dejar las casas que arrendaban y trasladarse hasta campamentos.

66 Este sector era casi un basural, la gente lo ocupaba para botar sus desechos pero en conjunto con algunos vecinos se limpió el sector, se organizó y cada familia tomó un espacio".

#### NAYARETT TORO

PRESIDENTA ORGANIZACIÓN COMU-NITARIA EL TRIUNFO su realidad pero que específicamente desde el campamento El Triunfo no ha recibido audiencia de su vocera por lo que no está al tanto de la situación de esas 20 familias.

Sin embargo ha recorrido otras partes de La Varilla donde ha sido testigo de la dificultad de quienes por la crisis han debido tomarse terrenos de forma ilegal, "también hemos encontrado familias que tienen doble vivienda o quienes están vendiendo o arrendando propiedad fiscal, donde eso es un delito" agregó.

En esos casos está coordinándose con la Gobernación de Elqui para realizar un procedimiento abreviado y así desalojar a quienes hagan mal uso de los terrenos, no obstante, durante la crisis sanitaria aseguró que no dejaría a ninguna familia de la región en la calle.

Ahora bien, respecto a la posibilidad de normalizar esos terrenos para que puedan ser usados y contar con factibilidad de agua o energía, la Seremi indicó que no era posible, ya que se trataba de un terreno que no era apto para la ejecución de ningún proyecto habitacional, sino que para proyectos productivos.

#### **MUNICIPALIDAD**

Una situación que no sería particular de ese sector admitió el delgado municipal de Las Compañías, Pedro Valencia, quien señaló que los últimos meses la situación de los campamentos se había agudizado producto de la pandemia.

"Como municipio no podemos apoyar mucho porque no podemos consolidar algo que es ilegal, pero lo que nos ha pedido el alcalde, por un tema social y de salubridad, es que apoyemos, y lo primero que nos solicitó fue ver como podíamos hacer entrega de agua, especialmente ahora por la pandemia.

Empezamos con un servicio de instalación de tolvas para que las personas pudieran sacar su basura y a partir del jueves de la semana pasada comenzamos con un servicio de retiro de residuos con una caja compactadora con un camión de la basura a través de un circuito que recorre todo el campamento" explicó Valencia.

"Desde la oficina de inmigrantes del municipio se ha estado atendiendo a las familias extranjeras que hay en el sector y hemos estado apoyando en la gestión de los beneficios que han estado llegando como las cajas de alimentación y postulaciones a bonos" indicó Valencia.

Por otro lado, desde Desarrollo Social y Familia, el Seremi Marcelo Telias explicó que "estamos realizando un trabajo coordinado con diferentes servicios para vincular a las familias de nuestra región con la Red de Protección Social, que ahora tiene incluso una página web www.proteccionsocial.gob.cl, y con mayor razón a quienes están en una situación de vulnerabilidad. En tal sentido, es fundamental el Registro Social de Hogares para acceder a los beneficios del Estado y poder postular a los diferentes apoyos que brinda el Gobierno. Nuestra labor es ser el nexo entre las personas y las políticas sociales".

#### Pilar Neira

"Es difícil no tener la comodidad de la luz de no
poder ducharse o usar un
baño de forma normal,
es complicado" confesó
Pilar, quien llegó de Colombia hace dos años y
medio con su esposo y
dos hijos escapando de la
agresividad y guerrillas
de su país y en busca de
un futuro mejor.
Antes de la pandemia su



marido trabajaba en Tierras Blancas en un negocio donde vivía junto a su familia, pero al perderlo quedaron en la calle, por lo que llegaron a la toma en el mes de junio, lugar donde admite ha encontrado tranquilidad y estabilidad para sus hijos de 13 y 17 años, a quienes más les ha tocado acostumbrarse, especialmente por las clases, puesto que no tienen como cargar los celulares ni acceder a internet.

"En cuanto a lo académico es un poco frustrante para ellos al no tener la posibilidad de estar en una clase ni poder conectarse" admitió, pese a eso dice estar agradecida de haber encontrado a la comunidad El Triunfo, con quienes se ha apoyado y ha trabajado en conjunto especialmente en los momentos de mayor necesidad".

## Deyanira Rincón

Es venezolana y antes de la crisis se desempeñaba como cajera, perdió su empleo hace seis meses y desde que fue despedida, tanto su marido como ella han buscado oportunidades sin resultados favorables.

Lleva tres meses en la toma, donde vive junto a su marido y su pequeño hijo."Primero se vino mi

siempre se puede".



esposo, construyó y como a los quince días llegué con mi hijo, mis sobrinas, no teníamos como sostener un arriendo mensual, no podíamos por lo que nos vinimos para acá".

Admite que antes de la pandemia ya era complejo para los extranjeros, pero con esfuerzo y dedicación era posible, sin embargo las cosas han cambiado y las oportunidades cada día son menores.

Así como el resto de la comunidad una de sus mayores complicaciones ha sido no contar con energía eléctrica, lo que afecta principalmente a su hijo quien no ha podido conectarse en estos meses a clases.

"No tenemos un computador y el celular se descarga muy rápido. Para cargarlo es difícil porque tenemos que estar trasladándonos y no



# iA LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO \$87.000 anual o 12 cuotas de \$7.250 IVA Incl.









## SI QUIERES SUSCRIBIRTE CONTÁCTANOS:



51-2200400



+569 63102813



eparada@eldia.la

# FORMAS DE PAGO:











# #QuedateEnCasa



GOBERNADOR PROVINCIAL PIDIÓ ANTECEDENTES DEL PROCESO

# Proceso para declarar monumento nacional el mercado está en curso

El Consejo de Monumentos Nacionales sesionará en el mes de octubre y uno de los temas que serán analizados es precisamente la solicitud que se ha hecho por parte del Sindicato de Locatarios del Mercado de Coquimbo, antecedentes se conocieron en una reunió vía zoom.



EL DÍA

Esta era la imagen que se podía observar hace solo un par de años el interior del Mercado de Coquimbo, en la actualidad está semi destruido como consecuencia de los ataques que ha sido víctima.

Óscar Rosales Cid / **La Serena** 



Autoridades y profesionales del Consejo de Monumentos Nacionales, Región de Coquimbo, participaron de una reunión vía zoom, con el propósito de conocer cuál es el estado del procedimiento que busca declarar monumento nacional el edificio que por décadas ha albergado el mercado de Coquimbo.

La reunión propiciada por el gobernador provincial de Elqui, Gonzalo Chacón, tuvo la participación además del propio gobernador, el concejal Guido Hernández, el presidente del Sindicato de Locatarios del Mercado de Coquimbo, Patricio Basaure, además de asesores del sindicato que prepararon los antecedentes técnicos para ser presentados ante dicho organismo.

El gobernador Gonzalo Chacón tras ser consultado por las motivaciones para propiciar este encuentro, mencionó que "el mercado de Coquimbo es parte de la historia y de la identidad de los coquimbanos, por eso gestioné una reunión con el Consejo de Monumentos Regional, para saber en qué estado se encuentra la solicitud de declaración del mercado como monumento histórico. Se pudo sacar bastantes conclusiones positivas, esperemos tener una respuesta favorable y proteger así el patrimonio de Coquimbo", dijo.

En tanto, el concejal Guido Hernández, confirmó que lo principal era saber en qué estado se encuentra el procedimiento para declarar monumento nacional el edificio del mercado de Coquimbo. Según el concejal Hernández, quedaron gratamente informados de que la

#### Hechos históricos en el mercado

En el edificio del mercado de Coquimbo se realizó por décadas distintos actos y actividades, transformándolo en el centro neurálgico de la ciudad. Allí, sesionó el primer concejo municipal (cabildo) de la comuna, el 5 de mayo de 1857, donde debuta su primer alcalde, José Joaquín Edwards Ossandón.

También allí se creó el primer Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, el 25 de junio de 1878, en una ceremonia encabezada por el alcalde de la época, Francisco Carmona, quien agradeció la asistencia y el interés de los presentes y ofreció al Cuerpo de Bomberos la más amplia cooperación. Acto seguido, los presentes procedieron a firmar el acta para comprometer su cooperación.

En ese edificio, se realizó el funeral de Juan Rodolfo Marín, quien fue gobernador de la provincia y era muy querido por la comunidad, puesto que por largos años fue el director del diario El Regional, medio de comunicación que circuló por cerca de un siglo.

está en curso y como esto tuvo relevancia nacional y puso a toda una comunidad detrás de la causa, el consejo sabe que debe tomar prontamente una resolución".

**GUIDO HERNÁNDEZ** CONCEJAL DE COQUIMBO. 66 Gestioné una reunión con el Consejo de Monumentos, para saber en qué se encuentra la solicitud de declaración del mercado como monumento histórico".

GONZALO CHACÓN

GOBERNADOR DE ELQUI.

primera semana de octubre sesionará el Consejo de Monumentos Nacionales, donde se hará la evaluación en torno a los argumentos para declarar monumento nacional el mercado de Coquimbo.

"Nosotros tenemos las esperanzas puestas en la resolución del Consejo de Monumentos. Estamos convencidos que todas las demostraciones de cariño y afecto por parte de la comunidad de Coquimbo, en torno a la defensa de este patrimonio, son argumentos suficientes para que el Consejo de Monumentos entienda que esto tiene un carácter de valor patrimonial para la comuna de Coquimbo y estamos convencidos que la resolución va a ser favorable".

Si bien en octubre será analizado el tema por la entidad nacional, en esa misma organización existirá la instancia para que tanto los locatarios puedan plantear sus argumentos, el municipio y también el actual propietario del edificio del mercado de Coquimbo, Alejandro Ruiz. Tras eso, el consejo establece un criterio y toma una resolución, cuyos plazos para entregar su dictamen no se han establecido aún.

Según Hernández, "lo bueno es que es un proceso que está en curso y como esto tuvo relevancia nacional y puso a toda una comunidad detrás de una causa, el consejo sabe que tienen que tomar prontamente una resolución en torno a este tema. Yo respetuosamente le hago un llamado a las autoridades regionales a que puedan hacerse presentes en el mercado. Nos gustaría tener la visita del seremi de la Cultura y Las Artes, como un acto de solidaridad por esta situación que está ocurriendo y un llamado también a la comunidad a estar alerta, porque hemos tenido información de que estas personas estarían nuevamente agrupándose para generar otro atentado contra este recinto".

Por eso han solicitado mantener mayor presencia policial en el sector, porque esto aún no termina.

#### **ANTECEDENTES TÉCNICOS**

Por su parte, el presidente del Sindicato de Locatarios del Mercado de Coquimbo, Patricio Basaure, explicó que han sido entregados los antecedentes técnicos del edificio, pero también datos sobre los atentados que ha sufrido el último año y medio, siendo el último el ataque de una turba ocurrido el domingo pasado, donde varios locatarios resultaron heridos.

EN LA REGIÓN

# Tres establecimientos han solicitado retorno a clases presenciales

Romina Navea R. / La Serena



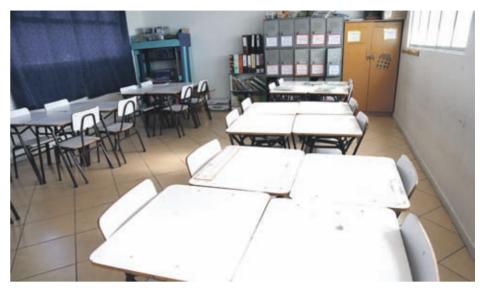
Son al menos 107 establecimientos educacionales, correspondientes a 12 regiones del país que han solicitado el retorno a clases de manera presencial. Este requerimiento es posible a través del programa "Paso a Paso" para comunas que se encuentran en la fase 3 del plan de Gobierno.

El Ministerio de Educación informó que hasta la fecha son 37 recintos los que se encuentran funcionando a nivel nacional, mientras que otros 70 aún se mantienen en proceso.

El panorama de la Región de Coquimbo en tanto, contabiliza tres establecimientos que han elevado la solicitud, Según la seremi de Educación, corresponderían a comunas rurales en fase 3 de la provincia de Limarí y Choapa, donde una ya fue autorizada para comenzar a medidos de septiembre.

donde solo uno ha sido autorizado para retornar hasta el momento.

Así lo confirma el seremi de Educación, Claudio Oyazún, quien expresa que estas medidas voluntarias han sido requeridas desde comunas rurales, específicamente desde la provincia de Limarí y Choapa, precisando que "son de sectores que permanecen con pocos índices de Covid -19. Uno de los



EL DÍA

Desde la cartera de Educación evitaron dar el nombre de los recintos, esperando que el proceso se desarrolle con todas las garantías sanitarias.

requisitos elementales fue contar con su plan de retorno donde se asegure de manera tajante la seguridad y salud de los estudiantes".

El recinto que logrará abrir sus aulas luego de cinco meses de pandemia, mantiene a 11 estudiantes y lo hará a partir de la segunda quincena de septiembre. En un inicio, el sostenedor sugirió el retorno para los primeros días de este mes, pero luego de la autorizació,n el director solicitó una prórroga al Mineduc. "Nosotros lo

vamos a respaldar, porque hay que recordar que esta solicitud es totalmente voluntaria y depende de cada sostenedor", precisó Oyarzún.

En cuanto a las otras dos peticiones, una se encuentra en proceso, mientras que la otra fue rechazada tras el informe epidemiológico. Esta última correspondería a una escuela unidocente, en donde se presentaron los antecedentes al Minsal, pero debido a un rebrote en la comuna, no logró ser autorizada dentro del corto plazo.

Día Mundial de la Prevención del

# Suicidio

Cuándo y dónde pedir ayuda





ELAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS,
105-7 DÍAS DE LA SEMANA

## ¿Cuándo pedir ayuda?

Pida ayuda para sí mismo, un familiar o amigo, si observa alguna de las siguientes situaciones:

- Tristeza, pensamientos e ideaciones suicidas.
- Intenciones de hacerse daño o planificar hacerlo
- Dejar de comer.
- Consumo frecuente y excesivo de alcohol y otras drogas, o automedicación de fármacos para el ánimo o el sueño.
- Cambios drásticos en el estado del ánimo, conductas o hábitos de sueño.
- Intensos miedos y temores que impiden realizar actividades.
- Sentirse muy pesimista respecto a su futuro y sus planes.
- Falta de placer en actividades que antes se disfrutaban.
- Desesperanza.

Si tú o alguien de tu entorno se encuentra deprimido o estar atravesando momentos difíciles, busca ayuda.

## ¿Dónde pedir ayuda?

Algunos canales de ayuda remota, que entregan apoyo a distancia si necesita ayuda para usted o algu en más:

 Acudir a CESFAM, SAPU más cercano o servicio de urgencia público o privado

# LÍNEA ESPERANZA

Lunes: +56 9 7514 5968
Martes: +56 9 5728 0756
Miércoles: +56 9 4278 3520
Jueves: +56 9 4239 6925
Viernes: +56 9 7907 8120

Atenderá alguien que puede acogerte y orientar para pedir ayuda oportuna. EN INFORME EPIDEMIOLÓGICO POR CORONAVIRUS

# Coquimbo baja en un tercio los casos activos y sale de las cinco comunas más afectadas

El puerto muestra una variación del -30.3% en la última semana epidemiológica y se ubica en el noveno lugar de la tabla, según cifras del Minsal. En tanto, en el último reporte sanitario la comuna sumó solo siete casos nuevos, mientras que la zona se mantiene bajo la barrera de los mil contagiantes.

Diego Guerrero/ Coquimbo



Coquimbo ya no es la quinta comuna del país con más casos activos y llega al noveno lugar de las más afectadas por infecciones de Covid-19, siendo superada por otras como Puente Alto, Chillán y Valparaíso, según reveló el informe de la última semana epidemiológica, elaborado por Minsal.

El reporte de la semana pasada -con datos al 30 de agosto- mostraba a la comuna puerto con 504 personas contagiantes, registrando un alza sostenida pese a la cuarentena. Sin embargo, la última edición muestra que al 6 de septiembre bajó a 351, un 30,3% menos de casos.

La lista sigue liderada por Punta Arenas,



La cuarentena ha mostrado resultados dispares en La Serena y Coquimbo. La comuna puerto incluso aumentó el contagio en las primeras semanas de confinamiento.

en Magallanes, región que preocupa a las autoridades y cuyos datos han provocado un aumento de los casos activos a nivel nacional, según afirmó este miércoles en ministro de Salud, Enrique Paris, en el balance nacional por la emergencia sanitaria.

En cuanto al resto de las comunas de la Región de Coquimbo, La Serena se mantiene en la posición 17 de la tabla, tras una leve baja en 2,3 puntos porcentuales; mientras que Ovalle cae desde lugar 15 al 24, con una variación

Casos menos registra Coquimbo en la última semana, según el Informe Epidemiológico de Minsal. Cifra representa baja del 30,3%.

de -22,3 en casos activos en el mismo período de tiempo.

#### REPORTE DE ESTE MIÉRCOLES

La situación de Coquimbo mejoró incluso más este miércoles, ya que solo sumó siete nuevos casos, tras semanas con cifras altas, y llegó a los 313 activos. La cifra en la zona, en tanto, se mantiene bajo la barrera de los mil, anotando 984 de un total acumulado de 10.714.

Las comunas que sumaron contagios en el último balance regional por la pandemia son La Serena (18), Ovalle (15), Los Vilos (13), Coquimbo (07), Andacollo (05), Punitagui (04), Illapel (03), Salamanca (03), Canela (02) y Monte Patria (02), en orden descendiente.

A la fecha se contabilizan 156 pacientes Covid hospitalizados en recintos de la zona, 30 de los cuales se mantienen graves y conectados a ventilación mecánica. La red cuenta con 30 camas críticas disponibles, 12 en UCI y 18 en UTI.

La subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, Alejandra Álvarez, llamó a las personas con síntomas respiratorios "a que se acerquen a los resintos asistenciales, nosotros estamos preparados para poder atenderlos y tomar sus PCR para Covid-19". En la misma línea instó a los médicos de la zona a "que todo paciente que presente síntomas sea evaluado y se le aplique el examen".

#### **RESIDENCIAS SANITARIAS AL 50%**

El seremi de Salud, Alejandro García, instó a la población a hacer uso de las residencias sanitarias, "Podemos recibir a grupos familiares completos, con el objetivo de evitar oportunamente la propagación del virus. Contarán con la alimentación durante todo el tiempo de cuarentena", señaló. A este miércoles, la ocupación de estos espacios era de un 50%.



## PROPUESTA PÚBLICA

N° 24/2020

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 28° LLAMADO REGION DE COOUIMBO AGRUPACION XI – COMUNA DE LOS VILOS

www.mercadopublico.cl

Fecha final de preguntas Fecha Publicación de Respuestas Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas 30-10-2020 a las 10.00 hrs. Fecha acto de Apertura Técnica Fecha de Apertura Económica Registro

Categoría

23-09-2020 hasta las 13.30 hrs. 25-09-2020 a las 18.00 hrs. 30-10-2020 a las 10.01 hrs. 30-10-2020 a las 14.30 hrs. Urbanización Obras Viales B-1 1ra., 2da. o 3ra.

**OSCAR GUTIERREZ SEGUEL**DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO

ID: 894863-47-0120

Fecha final de preguntas Fecha Publicación de Respuestas Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas 29-09-2020 a las 10.00 hrs. Fecha acto de Apertura Técnica Fecha de Apertura Económica Registro

Categoría

www.mercadopublico.cl

22-09-2020 hasta las 13.30 hrs. 25-09-2020 a las 18.00 hrs. 29-09-2020 a las 10.01 hrs. 29-09-2020 a las 14.30 hrs. Urbanización Obras Viales B-1 1ra., 2da. o 3ra.

ID: 894863-49-0120

**OSCAR GUTIERREZ SEGUEL**DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA

N° 55/2020

28° LLAMADO REGION DE COQUIMBO

AGRUPACION VI – COMUNA DE OVALLE



#### DANIEL NÚÑEZ, DIPUTADO PC

Óscar Rosales Cid / La Serena @eldia\_orosales

El diputado del Partido Comunista, Daniel Núñez, en entrevista con El Día se refirió a diversos temas contingentes, como la pandemia, el plebiscito, las presidenciales y en lo local, al ataque al mercado de Coquimbo. Señala que la pandemia en forma personal la ha vivido con los riesgos que implica una actividad parlamentaria en terreno. Cuenta que con quien pasó más susto fue con el concejal Fernando Viveros que en una ocasión que estuvo con él "me dijo tengo una compañera de trabajo que salió positivo, así que tuvimos que tomar

#### Apropósito de la pandemia, ¿le molestó el control que le realizó Carabineros y no tenía pasaporte sanitario?

el protocolo preventivo y me mantuve

aislado en mi domicilio".

"No, para nada, cuando me muevo tengo tres, cuatro controles. No tuve problemas con Carabineros, el punto está en que en la Cámara de Diputados nos dijeron algo que era distinto a lo que tenía la seremía de Salud metropolitana. Lo que yo pedí fue que nos aclararan, porque voy a cumplir todas las exigencias que haya, pero dígannos las exigencias en términos claros y nítidos y no estaba claro que para trasladarse de Santiago a Valparaíso debíamos tener pasaporte sanitario y ahora se publicó que sí lo teníamos que tener y hay que sacarlo cada vez que uno viaje de una región a otra".

#### El alcalde Daniel Jadue en la última encuesta superó por primera vez a Joaquín Lavín con miras a la presidencial. ¿Le ve posibilidades reales?

"Si, por el trabajo que ha hecho es que tiene tanto respaldo. El trabajo que ha mostrado en la comuna de Recoleta, donde ha impulsado soluciones muy concretas que la gente quiere que se lleven a La Moneda para que sean soluciones que se desarrollen en todo Chile, como la farmacia y la óptica popular; la inmobiliaria que generó arriendos justos para la gente, son ese tipo de propuestas que lo han catapultado a tener este nivel de apoyo entre la ciudadanía".

#### ¿Es partidario de primarias con los partidos de oposición o cree que junto al Frente Amplio, por ejemplo, deberían llevar como candidato directo a Jadue?

"Yo soy partidario de que la oposición tenga la inteligencia política para asegurar que la derecha no vuelva a gobernar en Chile. La derecha lo ha hecho muy mal, Piñera ha sido un Presidente desastroso, involucrado en cuantas situaciones irregulares, incluida la represión brutal y muerte de manifestantes y, por lo tanto, lo que se requiere acá es un cambio profundo y la mejor opción que tiene la oposición es llevar un solo candidato a enfrentar a la derecha. Así que, desde ese punto de vista soy partidario de las primarias con toda la oposición, desde el Frente Amplio hasta la Democracia Cristiana".

#### ¿Y cree que Chile está preparado para un presidente del Partido Comunista?

"Chile ya tuvo una ministra de la mujer comunista, tuvo un ministro de Desarrollo Social comunista, tiene diputados comu-



Diputado Daniel Núñez cree que hay una organización tras ataque al mercado de Coquimbo.

# "Creo que Chile está preparado para un presidente comunista"

nistas, que en mi caso soy presidente de la Comisión de Hacienda y no ha habido ningún tipo de hecatombe ni de crisis. Por supuesto, que un presidente comunista es un paso mayor, pero es un presidente comunista que se instala y se genera a partir de un diálogo de unidad en conjunto con la oposición. Así que, yo no tengo ningún temor a lo que pueda ocurrir. Creo que Chile está preparado para un presidente

comunista y el país hace tiempoqueperdióel miedo".

**En las últimas** declaraciones que ha hecho Jadue ha causado molestia en algunos sectores y José Miguel Insulza dijo que el pro-

#### blema de Daniel Jadue era que hablaba mucho. ¿Qué cree usted?

"Yo no sé quién quiere un candidato presidencial, una figura política que no hable, sería contra natura. Yo creo que a algunos líderes políticos de la exconcertación lo que les molesta es que Jadue sea tan popular, que haya logrado tanto liderazgo y que diga las cosas con franqueza. Yo creo que en política uno tiene que decir las cosas con franqueza. Y decir que la Concertación en lo que llevamos de democracia desde el año 90, cometió errores muy profundos y generó este modelo neoliberal que hoy día la gente está cuestionando y le recuerdo la frase 'no son 30 pesos son 30 años'. Justamente se estaba aludiendo a los gobiernos de la democracia que fueron incapaces de generar un escenario de justicia social y donde la desigualdad se ha agravado".

#### ¿Que opina frente a los que aún insisten en postergar el plebiscito?

"Tal cual como están las cosas no hay ninguna posi-

bilidad de que

tengamoscerte-

zadequeel2021

la situación de

la pandemia va

a calmarse. De

hecho, leí hoy

día (ayer) que

la Organización

Mundial de la

Salud decía que

es probable que

El parlamentario se mostró partidario de que las personas contagiadas con Covid voten vía correo en el plebiscito. Sobre el ataque al mercado de Coquimbo indicó que el dueño quiere sacar a los locatarios de cualquier forma y no esperar un fallo judicial.

> recién el 2022 haya una vacuna masiva que permita controlar la pandemia. Entonces, postergar el plebiscito sería que de aquí a dos o tres años sigamos con una crisis política brutal en Chile y yo soy partidario que la crisis se solucione a través de una forma democrática y la forma más democrática que yo conozco para solucionar los problemas es que se pronuncie la gente votando. Entonces, tiene que haber plebiscito y lo que yo sí recojo es que tiene que ser un plebiscito seguro. Como están las cosas no puede ir a votar alguien que tenga un contagio y tomar todas las medidas y

todos los resguardos sanitarios para que no haya ningún riesgo de contagio".

#### Usted plantea que los que estén contagiados no vayan a votar, ¿es partidario de que no voten derechamente?

"Yo soy partidario de que quien está contagiado no vaya a votar ese día, porque es un riesgo evidente para la salud y pueda hacerlo a través de un sistema de voto a distancia, ya sea telemático o por correo. La fórmula que el Servel nos ha dicho y es la más expedita es el voto por correo y yo espero que el gobierno se allane a eso".

#### ¿Cómo analiza las medidas anunciadas por el gobierno para el 18?

"Ha sido un desastre, porque no hay nada peor que cuando a la gente se le entrega información confusa. Si a mí no me dice claramente la autoridad qué tengo que hacer, obviamente quedo en un mar de dudas y no sé cómo reaccionar. A mí me parece que hay que ser muy claros, las comunas que estén en cuarentena no van a poder recibir visitas extraordinarias para el 18 de septiembre y van a tener que pasar las Fiestas Patrias con los integrantes de su hogar".

#### ¿Le sorprendió el ataque al mercado de Coquimbo?

"Lamentablemente no me sorprendió porque varias veces los locatarios han estado denunciando que venían estas con personas con el ánimo de destruir, de atemorizar, de golpearlos, forzar un desalojo y por esa vía una demolición del exmercado municipal. Lo que yo lamento es que a pesar de todas las coordinaciones, yo tuve una reunión con el general Tobar y con lo locatarios, donde le pedimos que pusiera atención a esta situación que se estaba viviendo y lamentablemente esta gente entró, actuó con impunidad, provocó destrozos y eso es algo absolutamente intolerable, porque no solo está en riesgo la vida, el trabajo, sino que también un lugar que es parte de la memoria, del patrimonio histórico de la comuna de Coquimbo".

#### ¿Tiene alguna teoría de lo que ocurrió o que hay alguien que los coordinó?

"Es muy obvio lo que ocurrió, no tengo ningún temor en decirlo, el dueño actual quiere con cualquier medida, sacar a los locatarios de ahí. No espera un fallo de la justicia y lo está haciendo por la vía de la fuerza, y está contratando a mafia, utilizando a gente para esas acciones. No tiene ninguna otra lógica que esta gente haya ido para allá con la intención de dañar, tratar de destruir el mercado para que se produzca un derrumbe y por esa vía él pueda terminar con destruir el mercado y hacer su proyecto".

#### ¿Deberían ser expulsados los extranjeros que participaron en el ataque?

"Es realmente la mentable que ciudadanos extranjeros se hayan prestado, me imagino por la necesidad económica. Creo que hay que evaluar todas las opciones y una puede ser la expulsión. No me gusta, pero si están involucrados o son responsables, si se comprueba que están involucrados en los delitos, así como queremos que sean expulsados narcotraficantes o delincuentes; si cometen eso, es una opción la expulsión".



Hace poco más de una semana el Servicio Electoral (Servel) publicó en el Diario Oficial las normas sanitarias recomendadas para realizar el Plebiscito Nacional que fue reprogramado para el próximo 25 de octubre.

Entre las medidas se destaca que las personas mayores de 60 años tendrán un horario exclusivo entre las 14:00 a las 17:00 horas para ir a votar, fuera de esa franja tendrán trato preferencial durante toda la jornada, al igual que personas en situación de discapacidad y embarazadas.

El Servel también aclaró que tanto los electores como los vocales de mesa deberán usar obligatoriamente mascarillas y mantener el distanciamiento físico y que las cámaras secretas no tendrán cortinas o puertas.

Sin embargo, a 45 días de la inédita consulta, que permitirá aprobar o rechazar una nueva Constitución Política para Chile, la participación de los pacientes con covid-19 sigue sin resolverse, pese a existir una serie de propuestas en el Congreso Nacional que buscan incorporarlos.

Más allá de los esfuerzos, este martes el organismo autónomo descartó formalmente que personas con covid positivo puedan ser parte del proceso. El presidente del Consejo Directivo, Patricio Santamaría, indicó que no se alcanzó el quórum para innovar en un mecanismo alternativo y que improvisar podría generar una "situación de deslegitimidad".

#### **AVANCES CONCRETOS**

Pero no todo es confuso puesto que con el transcurso de los días se han ido conociendo detalles sobre cómo se realizará la consulta en medio de la pandemia del coronavirus.

La crisis sanitaria obligó a ampliar la cantidad de locales de votación a 2.715 en todo el país, un 25,9% más que en las elecciones del 2017. En la zona, habrá 22 más que en los últimos comicios.

En ese sentido, ayer se informó que la Región de Coquimbo contará con 95 recintos para sufragar, que equivalen a 102 locales, ya que en espacios como el Estadio La Portada, el Diaguita de Ovalle o el domo de la Universidad Santo Tomás albergarán a más de un local.

La información la entregó el seremi de Gobierno, Ignacio Pinto, quien además agregó que esta determinación busca evitar aglomeraciones y asegurar el distanciamiento físico al interior de los inmuebles.

"Queremos que este proceso sea seguro y ampliamente participativo, por eso vamos a entregar implementos de protección personal para los vocales de mesa, se les va a capacitar de forma obligatoria en medidas de prevención", detalló.

MEDIDA BUSCA EVITAR CONTAGIOS

# Región aumenta locales de votación para garantizar distancia física en el plebiscito



La consulta vinculante cuenta con un protocolo sanitario el cual insta a los ciudadanos a acudir con sus propios implementos de seguridad para evitar nuevos contagios. Además, habrán "facilitadores" quienes vigilarán el cumplimento de todas las disposiciones adoptadas.

La crisis sanitaria del coronavirus obligó a adoptar una serie de medidas para que los electores puedan participar en la histórica votación del 25 de octubre donde habrá 95 recintos, 22 más que en la elección presidencial del 2017.

de octubre del 2020 se realizará el Plebiscito Nacional.

En concreto, serán 1.809 las mesas de sufragio que se habilitarán para aguella jornada, 248 en la Provincia del Choapa, 1.116 en Elqui y 445 en Limarí, las que funcionarán desde las 08:00 horas a las 20:00 horas.

"Les pedimos a las personas que revisen las medidas de prevención del contagio de coronavirus que estamos recomendando para que puedan participar de forma segura en la votación", agregó la autoridad.

mesas receptoras de sufrago se habilitarán en la región para la consulta vinculante.

#### ¿QUIÉN SUPERVISARÁ EL **CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS?**

El acto histórico cuenta con un plan especial denominado "Protocolo Sanitario Plebiscito Más Seguro" el cual insta a los ciudadanos a acudir con sus propios implementos de seguridad sanitaria, llevar su propio lápiz grafito y un lápiz de pasta azul pata firmar el padrón de mesa.

Además, establece kits sanitarios para

**66** Pedimos a las personas que revisen las medidas de prevención que estamos recomendando para que puedan participar de forma segura".

IGNACIO PINTO

SEREMI DE GOBIERNO

las mesas receptoras de sufragios, pero ¿Quién supervisará el cumplimiento de estas acciones? Santamaría explicó que existe la formación de "facilitadores" o personal que se encargará de ordenar las filas y flujos, supervisar el correcto uso de mascarillas y distribuir alcohol gel, entre otras labores.

A nivel nacional se estima que serán cerca de 15 mil personas, que recibirán una remuneración de 2,5 Unidades de Fomento (\$71.714.-), las que vigilarán el comportamiento de los electores. A nivel local, el Gobierno manifestó que aún no maneja una cifra aproximada del equipo que se necesitará para esa función.



Personal de bomberos llegó a auxiliar a las dos mujeres afectadas, una de ellas en situación de discapacidad, tras quedar atrapadas al sufrir el colapso de la techumbre de su vivienda.

EN EL CENTRO DE LA SERENA

# Derrumbe de techumbre enciende alerta sobre mal estado de casco histórico

Equipo El Día / La Serena



Con lesiones leves resultaron dos mujeres tras sufrir, la noche de ayer, el derrumbe del techo en su vivienda ubicada en calle Eduardo de La Barra, entre O'Higgins y Cienfuegos, en pleno centro de La Serena.

Las afectadas,una de ellas en situación de discapacidad, debieron ser rescatadas por Bomberos tras quedar atrapadas por la madera y latas que sorpresivamente colapsaron mientras ellas se encontraban en su dormitorio.

El hecho se registro cerca de las 23:00 horas y movilizó a tres compañías y equipo USAR de Bomberos.

Al respecto, el comandante del Cuerpo de Bomberos de La Serena, Ricardo Bruna, explicó a El Día que la causa aparente del hecho sería la fatiga de material de la techumbre.

"Estos se encontraban apolillados y cedieron sobre la pieza de una casa habitación", indicó el comandante

Los equipos de rescate ingresaron a la casa a través de un local comercial aledaño, rescatando a las dos afectadas sin lesiones de consideración.

Tras la revisión por parte de personal del SAMU, se constató que ambas resultaron con lesiones leves, por lo que no fue necesario trasladarlas hasta un recinto asistencial y habrían sido llevadas hasta la casa de un familiar en otro sector de la comuna.

"La rápida respuesta y la cercanía del cuartel fue expedito para un tiempo de respuesta bastante corto por parte de bomberos", agregó el encargado de

Anoche dos mujeres resultaron lesionadas tras colapsar el techo de su dormitorio, las malas condiciones de la estructura sumado a los últimos sismos habrían generado el accidente.

personas habitaban la vivienda ubicada en calle Eduardo de La Barra, entre Cienfuegos y O'Higgins, en pleno centro de La Serena.

los equipos de rescate.

Tras el procedimiento, el inmueble fue clausurado y funcionarios del municipio llegaron hasta el lugar.

Adolfo Sánchez, delegado municipal del centro de La Serena, indicó que lo más probable es que el derrumbe se haya producido por el mal estado de la techumbre, sumado a los recientes sismos ocurridos en la zona.

"Se cayó la parte de atrás de la vivienda donde estaban estas tres personas, las dos afectadas y otro adulto mayor, estamos viendo las causas, pero al parecer estarían hace un tiempo en malas condiciones " indicó Sánchez.

Agregó que a raíz de los fuertes sismos y las lluvias del último tiempo, se han generado algunas situaciones similares en varios sectores de la zona centro.

# **NOTIFICACIÓN**

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Los Carrera Nº 420, Causa C-4263-2019, EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva; PRIMER OTROSÍ: Bienes para el embargo y depositario; SEGUNDO OTROSÍ: Personería; TERCER OTROSÍ: Patrocinio y poder; CUARTO OTROSÍ: Acompaña documento y solicita custodia. JORGE FONSECA DITTUS, abogado, domiciliado en Calle Colón Nº 352, 2º piso, oficina Nº 219, La Serena, en representación del BANCO SANTANDER CHILE, Sociedad Anónima Bancaria, cuyo Gerente General es don Miguel Mata Huerta, ambos con domicilio en calle Bandera № 140, Santiago, a US., respetuosamente digo: Que interpongo Demanda Ejecutiva en contra de doña OLGA OLIVIA VIELMA ANACONA, ignoro profesión u oficio, RUT N°13.424.870-K y don JAIME MONTTI GAVINO, ignoro profesión u oficio, RUT N°10.874.547-9 ambos domiciliados en departamento nº 405, del Condominio Mistral IV con acceso común por calle Flor del Aire nº 1620 -La Serena, en adelante el deudor. Fundamentos: 1.- Por escritura pública de fecha 20 de Enero del 2015, sobre contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario, repertorio №189, suscrita ante el Notario Público de La Serena, doña Elena Leyton Carvajal, el Banco Santander Chile, dio en préstamo a los deudores la cantidad de 1.544.- U.F., quien se obliga a pagar solidariamente con los correspondientes intereses, en el plazo de 300 meses, a contar del día uno del mes siguiente al de la fecha de la escritura, por medio de igual número de dividendos o cuotas mensuales, vencidas y sucesivas de 8,0862.- U.F., que comprenderán capital e intereses, monto que no incluye las primas de seguros. 2.- A una tasa de interés fija y anual del 3,87%. Los intereses y reajustes se devengarán a contar del día Uno del mes siguiente al de la fecha de la escritura. El capital prestado o el saldo de la deuda y sus dividendos o cuotas, se reajustarán y pagarán de acuerdo a la variación y al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. 3.- Los cuotas o dividendos expresados en U.F, deberán ser pagados en dinero efectivo, por la equivalencia en pesos moneda corriente, de dicha Unidad de reajustabilidad al día de su pago efectivo. Sin perjuicio de lo anterior, la parte deudora deberá por cada dividendo o cuota impaga, a contar del día uno del mes en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo convencional que la ley permita estipular para este tipo de operaciones, hasta el día de su pago efectivo.4.- Los ejecutados constituyeron en favor del ejecutante hipoteca de primer grado, sobre departamento número cuatrocientos cinco del cuarto piso, del Edificio B, del Condominio denominado "Condominio Mistral IV" con acceso común por calle Flor del Aire número mil seiscientos veinte - La Serena, inscrito a su nombre a Fojas 4422 Nº 2939 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015. Hipoteca inscrita a Fojas 2854 Nº1646 del Registro de Hipotecas del referido conservador del año 2015. Los datos del inmueble que se han señalado precedentemente es sin perjuicio de la facultad que mi parte ejerce en el primer otrosí de esta demanda de concurrir al embargo que practique el receptor señalando en dicho acto los bienes a embargar. DEUDA: Mutuo por 1.544.- U.F., (capital original). Los ejecutados ha incurrido en mora respecto de las cuotas N°54 a la N°57 (De Agosto a Noviembre de 2019), ambas inclusive, de modo que adeuda: 1.- Saldo en capital insoluto: 1.330,6891.- U.F., que corresponde a capital acelerado que se ha hecho exigible en virtud de la presentación de esta demanda. 2.- Cuotas impagas en capital: 19,6204.- U.F. 3.- Interés sobre cuotas impagas: 18,0224.- U.F. Total: 1.368,3319.- U.F., más los intereses por la mora y reajustes que se devenguen durante la prosecución de este juicio hasta el pago efectivo de la deuda, y las costas de la ejecución. Para todos los efectos legales a que hubiere lugar, las partes fijan su domicilio en la Comuna y ciudad de LA SERENA, prorrogando expresamente competencia para ante sus tribunales de Justicia, sin perjuicio del domicilio que corresponde al lugar de residencia del deudor, a elección del Banco. La deuda es líquida, actualmente exigible, y su acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, los documentos que se acompañan y conforme a lo dispuesto en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SÍRVASE S.S., tener por presentada Demanda Ejecutiva General solidariamente en contra de doña OLGA OLIVIA VIELMA ANACONA y don JAIME MONTTI GAVINO, ya individualizados, ordenando se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma total de 1.368,3319.- U.F., que equivalen a \$38.566.256.- (U.F. Al 25/11/2019= \$28.184,87), a lo que se le deben agregar los intereses penales a la tasa máxima convencional a la fecha de la mora hasta el pago efectivo, y las costas de esta causa, disponiendo se siga adelante la ejecución hasta obtener entero y cumplido pago de lo adeudado. PRIMER OTROSÍ: Sírvase S.S., tener presente que señalo para la traba del embargo, todos aquellos bienes que pertenecen al demandado, reservándome la facultad de concurrir al embargo que al efecto practique el Receptor Judicial de esta jurisdicción, señalando en dicho acto los bienes a embargar. Respecto de los bienes que se embarguen designo depositario provisional al propio demandado, bajo su responsabilidad legal. SEGUNDO OTROSÍ: Conforme el artículo 348 bis del Código de Procedimiento Civil y artículos 5 y 6 de la Ley 20.886, SIRVASE S.S., tener por acompañada, COPIA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA de escritura pública de Mandato Judicial otorgado el 24 de Junio de 2019 ante la Notaria suplente de Santiago doña Verónica Salazar Hernández, de la Notaria Titular Nancy de la Fuente Hernández, donde consta mi personería para representar al BANCO SANTANDER CHILE. TERCER OTROSÍ: Ruego a US., se sirva tener presente que en la representación que invisto, y en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir el patrocinio y el poder en esta causa. Sin prejuicio de lo anterior, delego poder con las facultades al artículo 7 inciso 1º del Código de Procedimiento Civil, al Abogado Don Armando Miranda Contador de mí mismo domicilio. CUARTO OTROSÍ: Sírvase S.S., tener por acompañado, con citación, copia de Contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario flexible tasa fija, indicado en lo principal. Documento que solicito se guarde en custodia en la Secretaría del Tribunal. La Serena, tres de Diciembre de dos mil diecinueve Por cumplido lo ordenado y proveyendo a fojas 1: A lo principal: por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$38.566.256.- que al 25 de noviembre de 2019 equivale a la cantidad de 1.368,3319 Unidades de Fomento, más intereses pactados y costas. Al primer y tercer otrosí: Téngase presente Al segundo otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, con citación. Al cuarto otrosí: Por acompañados los documentos. Custódiese. En La Serena, a tres de Diciembre de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. CERTIFICO: Que se guardaron bajo Custodia №3420, los documentos acompañados a la demanda que antecede. La Serena, O3 de diciembre de 2019. La Serena, tres de Diciembre de dos mil diecinueve . Requiérase a don(a) JAIME ALFONSO MONTTI AVIÑO, domiciliado en Departamento 405 del Condominio Mistral IV, con acceso por calle Flor del Aire N°1620, La Serena, y Ordena despachar mandamiento, para que pague a BANCO SANTANDER - CHILE, la suma de \$38.566.256, que al 25 de noviembre de 2019 equivale a la cantidad de 1.368.3319 Unidades de Fomento. más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. La Serena, veinticuatro de Junio de dos mil veinte Proveyendo la presentación de folio 59: Atendido el mérito de los antecedentes, como se pide, notifíquese a don Jaime Alonso Montti Gaviño de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por medio de avisos publicados por tres veces en el Diario El Día de esta ciudad y una vez en el Diario Oficial. En La Serena, a veinticuatro de Junio de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

> **INGRID EBNER ROJAS SECRETARIA TITULAR**

COMPRA DE TERRENO PARA HOSPITAL DE COQUIMBO

# Diputados acusan un sesgo político en informe de Contraloría

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Luego que la Contraloría General de la República elevara un informe que establecía algunas observaciones no subsanadas en la compra del terreno destinado para el nuevo Hospital de Coquimbo, han surgido una serie de críticas, de parte del oficialismo, contra el actuar y rapidez del ente contralor.

Incluso los diputados de la zona, Juan Manuel Fuenzalida y Sergio Gahona han dado a entender que existiría un sesgo político contra el Gobierno Regional apuntando directamente al Contralor Los parlamentarios Juan Manuel Fuenzalida y Sergio Gahona criticaron directamente el actuar del Contralor Regional, al que acusan de obstruir el proyecto con una demora innecesaria en las resoluciones.

Regional, Hugo Segovia.

El mencionado informe indica que el Gobierno Regional no subsanó observaciones planteadas, entre ellas, justificar la compra por trato directo del paño de 6 hectáreas, ubicado en el sector La Cantera y proceder sin

#### Zona de debates



SERGIO GAHONA DIPUTADO

"La Contraloría tiene todo el derecho de buscar todas las observaciones y corregir todo ello, pero eso no implica que tenga que estar retrasando artificialmente proyectos que son de mucha importancia para la ciudadanía".

toma de razón. Ante ello la Contraloría indica que hubo "falta de cuidado y resguardo de los recursos públicos" y

ordenó procedimiento disciplinario

por responsabilidad administrativa. Tras esto, la propia intendenta Lucía Pinto salió a responder la resolución. indicando que no ha habido ninguna irregularidad en la adquisición. "Tenemos la convicción y certeza jurídica de haber actuado cumpliendo la ley. Hemos respondido todas las observaciones que se nos han presentado y se está trabajando en subsanar estas nuevas observaciones a través del desarrollo de una resolución que será reingresada a Contraloría lo más pronto posible" indicó la máxima autoridad regional.

Quienes fueron más duros y apuntaron directamente sus dardos al Contralor Regional, fueron los diputados Juan Manuel Fuenzalida y Sergio Gahona, asegurando que muchas veces las indicaciones realizadas por el ente contralor se vuelven verdaderas barreras para concretar proyectos anhelados por la comunidad.

Al respecto, el diputado Fuenzalida, indicó que los que han trabajado en el servicio público, saben lo difícil que es llevar adelante programas y proyectos en distintos ámbitos y que el hospital porteño es una necesidad que la Región de Coquimbo requiere de manera urgente.

"Lo que uno ve es una crítica y una obstrucción constante de una Contraloría Regional que definitivamente actúa más por un sesgo, escudándose en un legalismo extremo, que pensando y resolviendo de forma autónoma los distintos proyectos regionales" sostiene el parlamentario

Fuenzalida reitera que propuestas como la construcción del nuevo nosocomio porteño han sido analizadas por muchos profesionales para poder concretarse.

"Pero acá el Contralor Regional sigue con una postura de parar todo y de perseguir a quienes son de la Coalición de ChileVamos" acusa el diputado UDI.



JUAN MANUEL FUENZALIDA DIPUTADO

"Lo que uno ve es una crítica constante, una obstrucción constante de una Contraloría que definitivamente actúa más por un sesgo, escudándose en un legalismo extremo, que resolviendo de forma autónoma los distintos proyectos regionales"

Opinión que es compartida por el diputado, Sergio Gahona, quien sostuvo que lo primero es destacar el rol que ha tenido la intendenta, Lucía Pinto, durante este periodo y en el proceso de hacer un cambio histórico en la infraestructura de salud para los habitantes de la región.

"Me consta el sacrificio y tesón que ha tenido para sacar adelante los proyectos de los hospitales de Coquimbo y La Serena, además, de acelerar al máximo la construcción del recinto de Illapel y anticipar la entrada en funcionamiento del nosocomio de Ovalle"

El parlamentario manifiesta que este esfuerzo no debe ser obstruido por la Contraloría Regional, que no estaría de acorde con los tiempos que, en la actualidad, demanda la ciudadanía.

"La Contraloría tiene todo el derecho de buscar todas las observaciones y corregir todo ello, pero eso no implica que tenga que estar retrasando artificialmente proyectos que son de mucha importancia para la gente" afirma.

Gahona sostiene que el Contralor Regional debe centrarse en acelerar estos procesos y pronunciarse con la rapidez que se le requiera, especialmente cuando se traten de iniciativas tan importantes como los proyectos de los hospitales de la región.

El diputado indica que le consta que respecto a la entrega de cajas de alimentos existió algo similar y se midió con distinta vara a los municipios.

"El Contralor en el tema de las cajas de alimentos se preocupó en ir a fiscalizar municipalidades pequeñas y no las más grandes, que sabemos que son las que tienen más dificultades administrativas que las municipalidades más chicas". Gahona coincide con Fuenzalida que

existiría un sesgo político por parte del Controlador Regional.

"El Contralor tiene que terminar con ese sesgo contra los municipios de la coalición de ChileVamos y que también tiene contra el Gobierno Regional. Debe tener una fiscalización más ecuánime, atendiendo todas las fiscalizaciones y no solo la de un sector político" finalizó.



UF 10.09.20: \$ 28.688,73 | DÓLAR COMPRADOR: \$ 767,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 767,30

niércoles en 3.771,72 puntos

(IGPA) presentó una dism 19.122,63 puntos.

TRAS ATAQUE INFORMÁTICO

# 6 sucursales de Banco Estado en la región ya cuentan con atención a público

Christian Armaza / La Serena



Seis son las sucursales de Banco Estado que hasta la tarde de este miércoles, habían repuesto el servicio de atención al público, tras el ataque informático que sufrió la institución este pasado fin de semana. A estas oficinas, se suman además la puesta en marcha de los ServiEstado de La Serena (avenida Balmaceda) y Ovalle (calle Independencia).

Respecto a las sucursales operativas éstas corresponden a las oficinas de La Serena (Centro), Coquimbo (calle Melgarejo), Vicuña, Andacollo, Ovalle (calle Benavente) y La Serena (avenida

Hasta la tarde de este miércoles, todavía 15 oficinas de la entidad bancaria se mantenían como no operativas. Por su parte, el presidente del banco, Sebastián Sichel, reconoció que sí se sustrajo información de la institución, aunque no sería "significativa".

Balmaceda con Los Perales).

Por el contrario, un total de 15 oficinas bancarias aún se encuentran cerradas, lo mismo que 2 sucursales de ServiEstado: Coquimbo (calle Aldunate) y La Serena



Largas colas de clientes marcaron las primeras jornadas de atención de Banco Estado en La Serena tras el ataque informático que sufrió este fin de semana pasado.

(calle Arturo Prat).

Al respecto, el presidente de la institución, Sebastián Sichel, afirmó que durante este miércoles "abrimos con más del 50% de la capacidad operativa y, obviamente, esperamos mañana (hoy jueves) estar más cerca del 80%", destacando a su vez, que se privilegiará la apertura de las sucursales que cuentan con más cantidad de cajas.

Asimismo, Sichel indicó que todas las operaciones que se realizan vía online se han desarrollado con normalidad, y que las transacciones vía CajaVecina, han registrado un "considerable aumento".

Respecto al ataque informático que sufrió el banco, su presidente explicó que el virus ya está controlado, y su origen y trazabilidad, identificados. A su vez, si bien reconoció que los atacantes habrían logrado extraer información desde la entidad, dichos datos "no son significativos", pues corresponderían a programas y datos no personales.

Conocer sobre sus propias tradiciones y las de otros pueblos, permite a los niños y niñas desarrollar su identidad personal y colectiva con una actitud más inclusiva.



Foto de archivo: Jardín infantil Sonrisas de Niños

# Fundación Integra favorece aprendizajes en el contexto de Fiestas Patrias

dad de ofrecer importantes aprendizajes para los niños y niñas.

Así lo asegura la Directora Regional de Fundación Integra, Javiera Adaro, quien sostiene que "conocer sobre sí mismos, sobre su historia y la de sus familias. sobre las tradiciones y costumbres típicas, permite a los niños formar su identidad. Por eso, los equipos educativos de Fundación Integra ponen el foco en aquello, sobre todo durante nuestras Fiestas Patrias, con pertinencia y con respeto por la cultura local y también por la de familias provenientes de otros países y de pueblos originarios".

Así, los párvulos irán adquiriendo aprendizajes que les permitirán reconocer el pasado, el presente y los cambios que acontecen en su entorno más próximo,

que el contexto sociocultural involucra a diversos grupos humanos que desarrollan distintas actividades necesarias para la vida, valorar el lugar donde viven, a las demás personas y de esta manera irán desarrollando una identidad personal y a la vez colectiva, con una actitud más inclusiva", agregó la jefa del Departamento Educativo de Integra, Johanna

Lo anterior resulta clave, ya que en la actualidad las comunidades educativas están conformadas cada vez con mayor frecuencia por familias de diversas nacionalidades y por aquellas que reconocen y valoran sus orígenes indígenas. Esta realidad ha significado una profunda reflexión y el desafío de desarrollar prácticas pedagógicas que sean respetuo-

"Para nosotros es fundamental incluir a todos y a todas en las experiencias de aprendizaje, y en el caso de nuestras Fiestas Patrias, que es una ocasión tan importante, los equipos educativos han sabido valorar la diversidad e invitar a participar de nuestras tradiciones a las familias extranjeras, sin que ello signifique abandonar las suyas. También se han realizado actividades en las cuales nos ha sido posible conocer expresiones culturales de países como Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Haití, Argentina y otros, y todo aquello enriquece el mundo de los niños y de sus familias", sostuvo la Directora Regional, Javiera Adaro.

A TRAVÉS DE INVERSIÓN PÚBLICA

# Plan de reactivación generará más de 26.500 empleos directos

El anuncio, que considera una inversión superior a los 300 mil millones de pesos, lo hizo la Intendenta Lucía Pinto en una nueva reunión de la Mesa de reactivación "Paso a Paso Chile Se Recupera", integrada por el Gobierno Regional y gremios de los distintos sectores productivos de la región.

Equipo El Día/Región de Coquimbo



Un nuevo avance presentó el trabajo público-privado para la reactivación regional, desarrollado a través de la mesa bautizada como "Paso a Paso Chile se Recupera", esta vez con la presentación de un detallado plan de inversiones públicas y generación de empleo presentado a los gremios locales.

"El pasado 21 de agosto, durante la primera reunión de esta mesa, hicimos un breve repaso del panorama regional y recogimos las urgencias de cada uno de los sectores, comprometiéndonos con un trabajo serio y ejecutivo, como la situación amerita. Hoy estamos cumpliendo con ese compromiso, por lo que presentamos un detallado plan de inversiones públicas, a través del que generaremos 26.556 empleos directos, con una inversión superior a los 303 mil millones de pesos", detalló la intendenta Lucía Pinto.

Un anuncio que se hace en el marco del Plan Paso a Paso anunciado por el Presidente Sebastián Piñera, que apunta a levantar de forma segura y gradual al país, para recuperar la mar-



Se trata de inversiones mayoritariamente desarrolladas a través de los ministerios de Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo y proyectadas en el mediano y corto plazo.

cha a través de cuatro ejes centrales, como son inversión, incentivos al empleo, apoyos a la pyme y la agilización y simplificación de permisos.

Se trata de inversiones mayoritariamente desarrolladas a través de los ministerios de Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo y proyectadas en el mediano y corto plazo, sin embargo, "es importante tener en cuenta que el impacto de esta planificación va a ser mayor en la medida en que vayamos superando la situación sanitaria, saliendo de las cuarentenas y avanzando etapas hacia el desconfinamiento, con inversiones que se concentran principalmente en los años 2021 y 2022".

#### DETALLE DE LA INVERSIÓN

Así es como a través de Obras Públicas se invertirán más de \$118 mil millones a través de la conservación de la red vial, conservación de caminos básicos, conservación de APR y la cartera de proyectos a ejecutar en 2020, generando 10 mil puestos laborales. Asimismo, en MINVU se considera una inversión \$164 mil millones en obras urbanas, obras habitacionales, y proyectos del programa de subsidios DS 19, proyectando la generación de 14 mil puestos de trabajo.

El seremi de Economía, Carlos Lillo. destacó el tenor público-privado de este trabajo, señalando que "si bien hoy dimos a conocer la inversión en el sector público, el sector privado juega un rol importante en este proceso de reactivación, un objetivo con el que el compromiso es transversal. La cantidad de empleo que anunciamos solo habla de empleos directos por inversión pública, pero hay que agregar todo lo que se genere desde el sector privado, a lo que se suma el trabajo que estamos sacando adelante respecto de las brechas que presenta cada sector". **66** Es importante tener en cuenta que el impacto de esta planificación va a ser mayor en la medida en que vayamos superando la situación sanitaria, saliendo de las cuarentenas y avanzando etapas hacia el desconfinamiento, con inversiones que se concentran principalmente en los años 2021 y 2022"

> **LUCÍA PINTO** INTENDENTA

Sobre lo mismo, la presidenta del Consejo Regional, Adriana Peñafiel destacó la iniciativa y el trabajo mancomunado, agregando que "las necesidades son apremiantes y tenemos que estar todos en una misma línea, velando por el crecimiento y desarrollo de los proyectos del sector privado, porque es el que multiplica y va a dar el trabajo que requerimos en este momento, en que estamos con una tasa de cesantía lamentablemente muy alta. Para eso, necesitamos que el sector privado tenga el apoyo del sector público. Así también, en la medida que los recursos lo permitan, debemos trabajar en el reposicionamiento del turismo regional, hay que tener la convicción de que es una actividad muy afectada y requiere de un apoyo importante".

#### **BRECHAS SECTORIALES**

Entre las brechas sectoriales mencionadas hasta ahora, están la paralización de obras privadas, permisos sectoriales, requerimiento de apoyo en capacitaciones o implementos para habilitar medidas sanitarias en dependencias. Requerimientos y necesidades que serán abordadas a través de mesas sectoriales con los distintos gremios, en los que se irán abordando las principales problemáticas que enfrentan los distintos sectores.



**NEGOCIOS** 

#### Christian Armaza / La Serena



Desde este martes 8 de septiembre, comenzó a regir en todo el país la ley de portabilidad financiera, a través de la cual, se busca que los clientes de todas las entidades bancarias y emisoras de créditos, puedan cambiarse de institución de manera más rápida y fácil.

En efecto, todos aquellos usuarios –tanto personas como empresas-que cuentan con diversos productos financieros, tales como cuentas corrientes, cuentas vista, créditos hipotecarios o de consumo, entre otros, podrán cambiarse de institución financiera de forma más expedita, y especialmente, a un costo mucho más bajo para su bolsillo.

En ese sentido, cabe señalar que esta nueva normativa incluye a todas las entidades bancarias del país, así como a aquellas instituciones emisoras de créditos como son compañías de seguros, cooperativas de ahorro y crédito o cajas de compensación.

Y es que lo que se busca en el fondo es proteger a los consumidores, así como promover mejores productos financieros -y más baratos- al existir una mayor competencia entre instituciones financieras, y reducir la burocracia al momento de cambiarse de banco.

Karen Leichtle, asesora regional de Hacienda, sostiene que entre otros beneficios contemplados gracias a la puesta en marcha de la normativa, se pueden mencionar la disminución de las tasas de interés y un descenso en los costos de refinanciamiento, "generándose más beneficios y una mayor variedad de productos".

"Las personas van a contar con mayor libertad a la hora de elegir y mayores opciones para comparar las instituciones financieras", agregó la profesional.

#### CAMBIO, DEUDAS, Y REQUISITOS

No obstante, se debe aclarar que, si bien, todos pueden acceder al beneficio mediante el levantamiento de una "solicitud de portabilidad", aún los bancos podrán exigir una serie de requisitos para dar curso al cambio de entidad financiera.

La asesora regional de Hacienda, subrayó que el cambio "no es automático", sino que, "se van a pedir seguramente, en algunos casos, algunos papeles adicionales para evaluar al cliente, según los criterios de la nueva institución a la que se quiere ingresar".

De todas maneras, la profesional descartó que esto pueda transformarse, eventualmente, en una suerte de barrera para evitar el cambio, pues "la misma competencia va a generar que los requisitos seguramente bajen también, y sea más fácil cambiarse de institución", aseguró.

Lo bueno eso sí, es que a partir de ahora, el trámite será gestionado exclusivamente por la nueva institución a la que la persona decida cambiarse (ver recuadro). "En el fondo por eso será más fácil, pues se levanta la solicitud pero todo el trámite, los cierres y los acuerdos se manejan entre



Con la portabilidad financiera se busca que el cambio de entidad bancaria sea lo más rápida y fácil posible para los clientes. LAUTARO CARMONA

DESDE ESTE 8 DE SEPTIEMBRE

# Comienza a regir portabilidad financiera: proyectan más competencia y mejores precios

La nueva normativa busca que todas aquellas personas que cuenten con productos bancarios -cuentas corrientes, cuentas vista, tarjetas de crédito y débito, créditos hipotecarios, de consumo u automotrices, entre otrospuedan cambiarse de entidad financiera de forma rápida y sencilla.

## ¿Cómo funciona la portabilidad?

Para cambiarse de institución con la nueva portabilidad financiera, se deben seguir algunos pasos.

Habiendo el cliente ya levantado una "solicitud de portabilidad" a la entidad financiera a la que se quiere cambiar -en donde el interesado debe indicar los productos que quiere- la nueva institución solicitará un certificado de liquidación (documento donde sale el detalle de los productos contratados) a la institución de origen, para así, evaluar la capacidad de pago del cliente. Si la evaluación es positiva, la institución le entregará al cliente una "Oferta de Portabilidad", con una vigencia mínima de 7 días, y si éste la acepta, el cliente otorgará un "mandato de término" para que la nueva institución pueda pagar o dar término a los productos que el cliente mantiene con la institución de origen, todo ello, en un plazo de 6 días hábiles bancarios. Una vez terminado el proceso, se le notificará al cliente que el mandato de término está plenamente ejecutado.

**66** Las personas van a contar con mayor libertad a la hora de elegir y mayores opciones para comparar las instituciones financieras"

KAREN LEICHTLE

ASESORA REGIONAL DE HACIENDA

las instituciones bancarias", sostiene la asesora de Hacienda. "Además", agrega, "es importante señalar que la nueva institución se va a encargar de pagar los saldos pendientes o deudas que queden en la otra entidad al requerir el cierre de los productos".

¿Y qué pasa si hay existencia de deudas? Pues, se traspasa a la nueva entidad bancaria explica.

En ese sentido, se proyecta que en la Región de Coquimbo, esto beneficiará a unos 500 mil adultos mayores, ya que, principalmente, son los que más cuentan con un servicio o producto financiero. Asimismo, beneficiará a las Pymes y Microempresas, las que en la región, llegan a 33 mil microempresas y sobre 7.300 pymes.

LA TARDE DE AYER

# Cámara rechazó el proyecto de reajuste del ingreso mínimo

biobiochile / La Serena

@eldia\_cl

Ayer se rechazó en la Cámara de Diputadas y Diputados la propuesta de salario mínimo del Gobierno, luego de que el martes decidieran suspender la votación para intentar llegar a un acuerdo.

Acuerdo que no llegó, ya que la oposición pedía un piso mínimo de aumento de 10 mil pesos, a lo que el Gobierno no accedió.

Por 78 votos en contra, 53 a favor y 14 abstenciones, se rechazó la propuesta del Gobierno.

Así, se rechaza la idea de legislar y ahora el Ejecutivo deberá insistir en el Senado, donde para su aprobación se requiere 2/3 de los votos.

Al respecto, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, comentó que "nuestra Por 53 votos a favor, 78 en contra y 14 abstenciones, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados rechazó la medida.

mayor preocupación es el empleo. Tres de cuatro trabajadores que ganan el salario mínimo están en la Pyme. Bien sabemos que ése es el sector más golpeado en este país. El reajuste tiene que tener esto en perspectiva", complementó.

Además, lamentó no haber podido llegar a un acuerdo con la CUT ni con los diputados, aunque valoró el esfuerzo por dialogar.

"Hemos querido avanzar en un reajuste en la misma línea – 6 mil pesos – que era lo que existió en los últimos dos reajustes del Gobierno de la presidenta



CEDIDA

La propuesta, en primer trámite legislativo, iba a ser votada en el día martes, sin embargo, se abrió un espacio de nueva negociación que no prosperó y que no permitió cambiar el texto planteado por el Ejecutivo.

Bachelet, que era un contexto distinto", lamentó el ministro.

La propuesta del Ejecutivo aumenta el actual sueldo base de \$320.500 a \$322.000 y considera un reajuste a partir del 31 de marzo de marzo de 2021 del 100% del IPC acumulado entre septiembre de 2020 y febrero de 2021.

Por efecto de lo anterior y tal como lo informó el Vicepresidente de la Corporación, diputado Francisco Undurraga (Evópoli), el paso siguiente es informar al Presidente de la República que procede la aplicación del artículo 68 de la Constitución Política que indica:

"El proyecto que fuere desechado en general en la Cámara de su origen no podrá renovarse sino después de un año. Sin embargo, el Presidente de la República, en caso de un proyecto de su iniciativa, podrá solicitar que el mensaje pase a la otra Cámara y, si esta lo aprueba en general por los dos tercios de sus miembros presentes, volverá a la de su origen y solo se considerará desechado si esta Cámara lo rechaza con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes".

# **VISIONES**



CEDIDA

#### Perú supera los 30 mil muertos por covid-19 y mantiene la mayor tasa de mortalidad

Perú superó ayer martes los 30 mil muertos por la pandemia, comunicó el Ministerio de Salud. Además, se trata del país que tiene la mayor tasa de mortalidad por coronavirus en el mundo. El total de contagios se elevó a 696.190, con 4.615 nuevos casos confirmados en las últimas 24 horas, y los muertos aumentaron a 30.123, con 147 nuevos decesos según el balance diario de las autoridades sanitarias. Entre los fallecidos hay al menos 171 médicos, más de 400 policías y 82 periodistas desde que la pandemia irrumpió en Perú hace seis meses, según gremios y autoridades. En tanto, los pacientes recuperados aumentaron a 529.751 de acuerdo al balance. La situación ha mejorado paulatinamente desde hace un par de semanas en el país.

#### Comuneros mapuche deponen huelga de hambre en cárcel de Lebu

Los 12 comuneros mapuche que se mantenían en huelga de hambre en la cárcel de Lebu, región del Bío Bío, depusieron la movilización tras no llegar a un acuerdo con el Gobierno

Según lo confirmaron mediante vocerías, el último acercamiento ocurrió el pasado fin de semana. Instancia en la cual el Ejecutivo se habría comprometido a iniciar diálogos interculturales.

Sin embargo, aseguraron que estas medidas carecían de representatividad de quienes se encontraban movilizados, por lo que finalmente se depuso la huelga.

En tanto, durante la jornada de ayer, la Fiscalía Regional del Bío Bío inició una investigación por eventuales apremios ilegítimos contra los huelguistas, y que habrían sido cometidos presuntamente por funcionarios de la cárcel.

Cabe destacar que ayer miércoles, tres comuneros mapuche también depusieron sus huelgas de hambre en el centro penitenciario de Temuco.

#### Cuestionan que proyecto de subvención escolar vincule el pago a retorno presencial

El ministro de Educación aseguró que el proyecto que regula el pago de la subvención escolar en pandemia apunta a resolver la situación de los colegios que han optado por volver a las clases presenciales, descartando considerar en esta discusión un cálculo en base a la matrícula de las escuelas.

Desde la oposición cuestionaron que la iniciativa del Ejecutivo vincule el pago de la subvención al retorno a la presencialidad. El proyecto será votado en general y particular el próximo lunes 21 de septiembre.

Con un acuerdo entre el Gobierno y la comisión de Educación de la Cámara —para votar el proyecto una vez que se vuelva de la semana distrital— finalizó la presentación de la iniciativa del Ejecutivo, que busca fijar normas excepcionales para el pago de la subvención escolar debido a la pandemia.

El ministro de Educación, Raúl Figueroa, sostuvo que el proyecto se hace cargo de aquellas cosas que hoy no se pueden abordar con la normativa vigente, debido a la situación de emergencia.

En este sentido, el secretario de Estado señaló que el mayor inconveniente para el cálculo del pago de la subvención escolar lo tienen los colegios que han decidido volver a la presencialidad, para los cuales es necesario extender la excepción que se establece en la Ley de Presupuestos hasta cuando dure la pandemia para el caso de baja asistencia.

"Una regla excepcional, que es la que está establecida en la Ley de Presupuestos que permite por 15 días atender, que por razones epidemiológicas la asistencia fue menor, y por lo tanto, ajustar el pago de la asistencia", sostuvo.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



#### **PROPIEDADES**

#### **ARRIENDO - CASA**

Se arrienda casa centro 500.000, F: 995642860

#### **ARRIENDO** -**DEPARTAMENTO**

Dpto. Avda del Mar amoblado hasta diciembre \$250.000, F: 995642860

Se vende Dpto. Coquimbo, 3D 45 millones F: 995642860

#### **VENDO - TERRENO**

Hermosa Parcela de 1200 mts cuadrados, con casa de 74 mts. con finas terminaciones, árboles frutales a 15 minutos de la serena y 2 minutos de la carretera, lugar muy tranquilo, acogedor y familiar, \$55.000.000, 1 baño, 3 dormitorios, F: +5698186900

#### **VEHICULOS**

#### **VENDO - AUTOMÓVIL**

Vendo auto de colección (Oldsmobile Calais) único en Chile transferencia llameme y póngale precio F: 963213690

#### **OCUPACIONES**

#### **REQUIERO CONTRATAR**

Necesito contratar para La Serena v Coquimbo motorepartidores con experiencia en entrega de encomiendas o delivery, favor enviar curriculum con pretensiones de renta a francisco.parra@starken. cl o F: postulacion.encomiendas@ gmail.com

#### **GENERALES**

#### **COMPRO**

Compro cilindros gas retiro domicilio todo tamaño cantidad unidad, billetes, F: 963213690

#### **SERVICIOS**

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

#### **VARIOS**

Sociedad Campos y Campos S.A. cita a junta extraordinaria de accionistas, a efectuarse el día jueves 10 de septiembre de 2020, a las 14:00 horas en Primera citación, y a las 14:15 horas, en Segunda citación. Esta se realizará en las oficinas de la sociedad Av. Los Lagos 219, comuna y ciudad de Coquimbo. Tabla: cuenta anual de la situación de la sociedad - revocación del directorio. F: Maria Angélica Campos C.

Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Los Lagos S.A. cita a junta extraordinária de accionístas, a efectuarse el día jueves 10 de septiembre de 2020, a las 15:00 horas en Primera citación, y a las 15:15 horas, en Segunda citación. Esta se realizará en las oficinas de la sociedad Av. Los Lagos 219, comuna y ciudad de Coquimbo. Tabla: cuenta anual de la situación de la sociedad - revocación del directorio F: Maria Angélica Campos C.

#### **LEGALES**

POSESION EFECTIVA. El Primer Juzgado de Letras de La Serena en causa Rol V-88-2019, por sentencia de fecha 13 de enero de 2020, rectificada con fecha 30 de enero de 2020, concedió con beneficio de inventario, la posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de doña Eddy Eliana Ruiz Cortés, dueña de casa, ocurrido el 18 de abril de 2018 en Hospital San Juan de Dios Peni de La Serena, teniendo su último domicilio en Río Los Molles Nº1931, Población El Libertador, La Serena, conforme lo dispone testamento abierto de fecha 31 de julio de 2017 otorgado ante el Notario Público de la comuna de La Serena Oscar Fernández Mora, Repertorio 5082-2017; a sus nietos Luis Ignacio Pérez Cuadrado, estudiante, con domicilio en Los Maitenes Nº 1337, comuna de Conchalí, Región Metropolitana; Nelson Alejandro Pérez Cuadrado, maestro en gasfitería y calefacción, con domicilio en Pasaje Grafito Nº1223, comuna de Conchalí, Región Metropolitana, en su calidad de herederos universales y legitimarios, en virtud de la representación de su hijo fallecido Nelson Amadiel Pérez Ruíz y a Felipe Andrés Castro Cuadrado, trabajador independiente, con domicilio en Los Maitenes № 1337, comuna

de Conchalí, Región Metropolitana, en su calidad de heredero y asignatario de la totalidad de la cuarta de libre disposición.



# **PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**

Desde \$ 15.000 por 3 horas **Otras Cabañas** JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

**AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO** FONO: 51 - 2313326

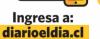




Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.











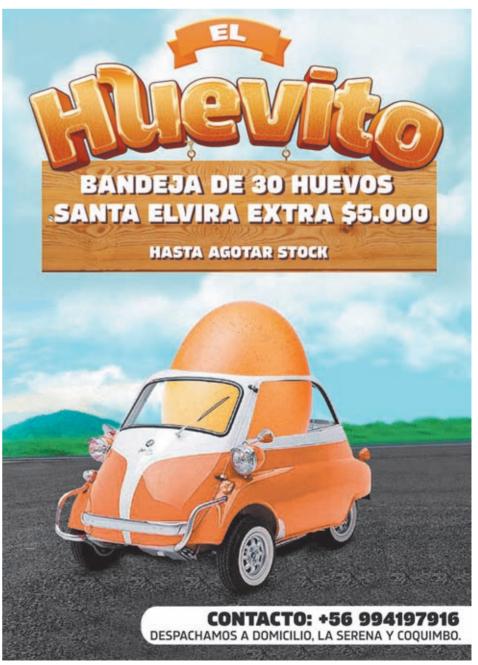


Redacta tu aviso.



Paga con tu tarjeta y ya





I JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 I **el Día** 

VENCEN 1-0 A PALESTINO

# TRIUNFAL DEBUT DE RIBERA SACA A COQUIMBO DEL FONDO

Carlos Rivera / Coquimbo



Había sido claro el técnico Juan José Ribera apenas arribó nuevamente al puerto de Coquimbo, que para levantar la campaña y conseguir buenos resultados, es necesario levantar la confianza y moral de los jugadores. Por sobre un boceto táctico, que no deja de tener relevancia, el deté que recién el domingo tuvo un primer cara a cara con sus dirigidos, había reiterado el hecho de que la actitud y compromiso, muchas veces te llevan a lograr un resultado y lo que los Piratas necesitan en estos momentos, son resultados que le permitan afianzarse en la tabla de colocaciones para despegar del fondo de la clasificación.

#### SIN TEMORES

Y vaya que tenía tarea el Coto. Al frente estaba Palestino, equipo que llegaba con una racha de ocho partidos sin saber de derrotas y dos de los equipos que comenzaban la fecha en igualdad de condiciones que ellos, Universidad de Concepción y O'Higgins, habían conseguido ganar. Era su turno y la tarea la sacaron adelante, no sólo por el deseo de triunfo que mostraron sus dirigidos, sino también por el compromiso mostrado ante un rival que era el claro favorito en el césped del Sánchez Rumoroso.

Como referencia del equipo que venía de caer estrepitosamente ante la U. Católica, Ribera dispuso de tres variantes, tanto en defensa como en la zona media. Puso a Juan Carlos Espinoza por la banda derecha y dispuso que Jhon Salas, se moviera por el pasillo izquierdo, acompañado a la dupla de centrales compuesta por Pereyra y Berardo.

La mayor impronta llegó al mediocampo, ya que retrasó a esa línea a Farfán, quien además, ventila constantemente por ese callejón, colocando a Aravena y Abdala en la recuperación, dejando que fuera Luis Pedro Figueroa, quien aparecía por la izquierda como el responsable de acompañar a los puntos Abrigo y Pinto, quienes por momento parecían naufragar en el mar de hombres árabes.

#### SOLIDEZ DEFENSIVA

Así dispuesto el equipo, Palestino



No fueron muchas las oportunidades de riesgo que generó Coquimbo Unido ayer, aunque supo sacar provecho de las que pudo generar Rubén

El cuadro aurinegro doblegó por la cuenta mínima, gol de Mathias Pinto, a Palestino en el debut del Coto como su director técnico. De esta manera escapan del último lugar de la tabla de posiciones del Campeonato Nacional sumando ocho unidades. El próximo reto de los porteños será la próxima semana ante Curicó.



Celebra el Coto Ribera la victoria de los aurinegros sobre Palestino en el puerto. LAUTARO CARMONA

prácticamente no llegó en el primer capítulo, pese a sus hombres del medio, dialogaban bastante bien con el balón, buscando abrir la defensas rivales por las bandas. Si bien y por momentos lograron quebrar las dos líneas porteñas, ese dominio se hizo infructuoso y poco práctico cuando debían profundizar. El meta local, no intervino prácticamente en esta etapa, guardándose su mejor repertorio para el capítulo final.

Muchas fricción y por las aproximaciones, marcaron los primeros 45 minutos. Un par de arrestos individuales de los puntas piratas, fue lo más rescatable de un partido que no lograba prender.

Cierto. Coquimbo buscó neutralizar a su oponente y lo logró. Creo un circuito que fue destruyendo los circuitos que quiso unir Cortés y en la medida que el zurdo se fue gastando, el juego del rival, también se fuer opacando.

#### **EL GOL DE PINTO**

En la segunda fracción el juego no se alteró. Se veía complicado que alguno de los equipos quebrara la monotonía de un juego que se arrastraba y si bien Palestino, era mejor en la conducción, nunca logro desprenderse del ritmo chato, cancino y abúlico con el que quiso adormecer el juego aurinegro. Muy por el contrario. Si al comien-

son las unidades que alcanzó el cuadro aurinegro tras el triunfo de ayer sobre Palestino.

## La seguridad de Ribera

Estaba contento el entrenador de Coquimbo Unido tras el triunfo sobre el elenco árabe. El debut triunfal le permitirá trabajar con tranquilidad en los días previos al compromiso que tendrá en la siguiente jornada ante Curicó, "me pongo contento por los jugadores, sufren mucho cuando no logran ganar, estos triunfos colaboran mucho en el estado anímico, más cuando les ha tocado estar abajo, sin duda que podremos trabajar más tranquilo en la semana".

Recordó que es segunda vez que gana en un partido profesional, aunque en Segunda División cuando defendió a Malleco también, "esto es parte del juego, los resultados ayudan, porque los puntos nos urgen, pero hay muchas cosas por hacer para que este Coquimbo sea más sólido, llegue más al arco rival, no le lleguen tanto, sea compacto y pueda manejar los partidos".

**66** Mejor que le hayamos quitado el invicto al equipo de Ivo Basay que tiene un muy buen equipo. Me toca colaborar con este triunfo, creo que somos un cuerpo técnico valiente"

**JUAN JOSÉ RIBERA** 

DETÉ DE COQUIKMBO

zo existían dudas de si las piernas le alcanzarían a los hombres de Ribera para sostener la presión, en el periodo final y luego del gol de Pinto, que nace de una marca alta que termina con la participación de Figueroa y Farfán antes de que el ariete la empujara al fondo del arco, Coquimbo se agigantó, creció colectivamente y aparecieron sus figuras como el portero Cano, quien al menos en cuatro ocasiones evitó que llegara el empate con remates de Guerrero, Tarifeño (en dos ocasiones) y en un cabezazo de Acevedo que se colaba por el primer palo.

Y no sólo se afianzó la figura del cuidatubos trasandino, sino que de un equipo que terminó con madurez y tranquilidad, como si con Ribera llevaran muchos meses de trabajo, jugando con la presión que le endosaron a los tetracolores, que recién cuando se vieron en desventaja, salieron de su letargo.





COQUIMBO **PALESTINO** 

**ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO** ÁRBITRO: Héctor Jona (3.5)

M. Cano	6.0	P. Guerra	5.0
JC. Espinoza	5,0	G. Soto	4,0
F. Pereyra	5,0	E. Guerrero	4,5
N. Berardo	5,0	L. Acevedo	5,0
J. Salas	4,5	S. Felipe	4,5
R. Farfán	5,0	A. Farías	5,0
J.Abdala	5,5	V. Fernández	5,0
D. Aravena	5,5	C. Cortés	5,0
LP. Figueroa	5,5	R. Tarifeño	4,5
J. Abrigo	5,5	L. Benegas	3,0
M. Pinto	6,0	J. Benítez	4,0

DT Juan J. Ribera	DT Ivo Basay
CAMBIOS	
78' G. Iñiguez x Abdala 84' F. Rojas x Espinoza 90' J. Gatica x Abrigo 90' D. Vallejos x Pinto	57' S. Cabrera (4,5) x Fernández 65' M Campos (4,0) x Venegas 82' B. Carrasco x Cortés

1-0, 63' Pinto

#### INCIDENCIAS

Amarillas: Espinoza (CU); Guerrero, Farias y Benítez (P)

#### **FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*	
1 U. Católica	25	10	14	8	2,325	
2 U. Española	20	10	6	6	1,616	
3 U. La Calera	20	10	4	6	1,688	
4 U. de Chile	16	9	8	4	1,311	
5 Antofagasta	16	9	6	4	1,386	
6 Palestino	16	10	0	4	1,590	
7 Curicó U.	16	10	-7	5	1,290	
8 Huachipato	14	10	-1	4	1,410	
9 A. Italiano	13	9	3	3	1,427	
10 Cobresal	13	10	1	3	1,336	
11 Iquique	11	9	-3	3	1,088	
12 Everton	10	9	-2	2	1,169	
13 S. Wanderers	10	10	-5	3	1,000	
14 Colo Colo	8	10	-3	2	1,320	
15 U. de Concep.	8	10	-4	1	0,895	
16 O'Higgins	8	10	-5	2	1,170	
17 Coquimbo U.	8	10	-9	3	1,170	
18 La Serena	5	9	-3	1	0.555	

\* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

#### Resultados 10°Fecha

U de Concepción 2-1 U. La Calera U. Española 2-1 Stgo, Wanderers Huachipato 1-3 U. Católica Cobresal 4-0 Curicó Colo Colo O-1 O'Higgins Coquimbo U. 1-0 Palestino

#### Programación 10°Fecha

Jueves 10/09 11:00 A. Italiano Vs. La Serena (CDF) 16:00 Iquique Vs. U. de Chile (CDF) 18:30 Everton Vs. Antofagasta (CDF)

#### **FÚTBOL PRIMERA B**

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Ñublense	15	6	4	5	1,933
2 Rangers	11	7	5	3	1,250
3 Magallanes	11	6	1	2	1,310
4 Cobreloa	10	5	3	3	1,566
5 U. San Felipe	10	6	2	2	1,533
6 Melipilla	9	6	0	3	1,500
7 San Luis	8	6	2	2	1,156
8 Valdivia	8	6	-1	2	0,955
9 Barnechea	8	6	-2	2	1,422
10 S. Morning	7	7	0	1	1,184
11 Temuco	7	7	-4	1	1,244
12 Pto. Montt	6	6	0	1	1,222
13 San Marcos	6	6	-3	2	1,000
14 Copiapó	4	6	3	1	1,143
15 Santa Cruz	4	5	-4	1	1.142

#### Resultados 7° fecha

San Felipe 1-1 Temuco S. Morning 1-1 Magallanes Barnechea 2-1 San Marcos Rangers 1-2 San Luis

#### Programación 7° fecha

Jueves 10/09 13:30 Santa Cruz Vs. Pto. Montt. (CDF) 16:00 Copiapó Vs. Ñublense

#### Suspendido

Valdivia Vs. Cobreloa Libre: Melipilla

FECHA 10

# La Serena buscará sorprender al Audax en el sintético de La Florida

Carlos Rivera / La Serena @eldia\_cl

Un nuevo desafío y nada de sencillo tendrá que enfrentar desde las 11:00 horas de hoy en el sintético de La Florida, el cuadro de CD La Serena y su entrenador Francisco Bozán. El elenco granate retará al local Audax Italiano, en la búsqueda de tres puntos que le permitan comenzar a escapar de la zona roja de la clasificación, lugar en el que se ha mantenido desde el comienzo del calendario en enero pasado.

Luego de un trabajado empate a 1 obtenido de local con O'Higgins, el obietivo de la plantilla de Bozán es pelear por un buen resultado que le permita volver a La Portada con algo en sus manos y con la mejoría futbolística que

**Desde las 11:00 horas** de hoy los dirigidos de Francisco Bozán, buscarán el primer triunfo desde la reapertura del torneo, necesario además, para comenzar a despegar del fondo de la clasificación.

le asegure rematar de buena manera el tramo final de esta primera rueda. Sin embargo, no ha sido fácil el comenzar nuevamente, luego que el zaguero colombiano David Montova se lesionara de gravedad perdiéndose toda la temporada. Si bien el club hará uso del artículo 14 y buscará a algún

jugador en su reemplazo, lo cierto es La Fonda de Venus ¡En septiembre los sabores chilenos en la puerta de tu hogar! Borgoña 1 litro \$ 6.000 Pisco Sour 1 litro \$ 8.000 PARA PICAR ESPERANDO EL ASADO 8 Sopaipillas con pebre Empanada carne picá \$ 2.000 c/u Anticucho 2.500 c/u pollo/carne/chorizo/vegetales/pan Puedes ALMUERZOS CHILENOS EN TÚ MESA Pastel de choclo \$ 15.000 pedidos Carne picá - 5/6 personas Pastel de papa \$ 15,000 especiales! Carne picá - 5/6 personas \$ 8.000 Mote con huesillo 4 personas Haz tu pedido al WhatsApp HACIENDA VENUS +569 75748867 #YoMeQuedoEnCasa Reparto a domicilio incluido. Se reciben pedidos todos los días de la semana



Tras la igualdad en el duelo con O'Higgins, Deportes La Serena, liderada por el Chupete Suazo, buscará retornar desde la capital con un triunfo.

que el cafetalero se venía convirtiendo en uno de los fijos de la zaga, más cuando también se encuentra con problemas físicos David Achucarro y Marko Bisckupovic, recién estará para las próximas fechas. Se han concentrado las lesiones en los hombres de defensa, ya que el capitán Rodrigo Brito recién vino a reaparecer en el duelo con O'Higgins, tras lesionarse en el primer partido de la temporada con Curicó.

Pensando en el duelo con los itálicos, las mayores variantes las presentaría en la zaga el deté Bozán, quien se puede inclinar por Achucarro entre los titulares o, en su efecto, mantener al mismo tridente que finalizó en el duelo con los rancagüinos, donde Enzo Ferrario, quien ingresó por Montoya, acompañó a Brito y Vicente Durán.





LA SERENA

ESTADIO: La Florida, Santiago HORARIO: 11:00 HRS



Director Técnico: Francisco Menighin

**AUDAX ITALIANO** 

Francisco Bozán

# **POLIDEPORTIVO**

#### **US Open: Williams** revence a Pironkova y entra a semifinales

La tenista estadounidense Serena Williams (8ª de la WTA) remontó un complicado encuentro ante la búlgara Tsvetana Pironkova y entró a la ronda de semifinales del US Open. que se disputa en Nueva York.

La raqueta local cedió la primera manga ante la ex número 31 del mundo, pero alcanzó a reaccionar y abrochó el encuentro con parciales de 4-6, 6-3 y 6-2.

En la próxima ronda su rival saldrá del encuentro que sostenían al cierre de esta edición, la bielorrusa Victoria Azarenka (27ª) contra la belga Elise Mertens (18<sup>a</sup>). La otra llave de semifinales mide a Naomi Osaka (9<sup>a</sup>) con la sorpresa local Jennifer Brady (41<sup>a</sup>).

#### Miami Heat pasa a la final del Este en la NBA

Miami Heat avanzó a la final del Este de la NBA, tras ganar por 103-94 a Milwaukee Bucks, el mejor de la fase regular en la Conferencia, y dejar 4-1 la serie al mejor de siete partidos.

El equipo de Florida había dejado escapar la clasificación el pasado domingo, pero en esta ocasión cerró el trámite, aprovechando la ausencia de Giannis Antetokounmpo, quien se lesionó en el citado cuarto partido.

Esta será la octava final de Conferencia de Miami Heat en su historia, y enfrentará al ganador de la serie entre Boston Celtics y Toronto Raptors, que está 3-2 a favor de los de Massachussets.

INICIATIVA GRATUITA

# Lucybell repasará sus grandes éxitos en concierto streaming

Los responsables de éxitos como "Milagro", "Cuando respiro en tu boca", "Carnaval" y "Ráptame del fin", brindarán un show online el próximo 12 de septiembre, a las 21:00 horas.

Equipo El Día / Chile



Lucybell se prepara para compartir con sus fanáticos un inédito concierto online y gratuito de la mano de la Fundación Cultural Lo Prado y sus "Sábados estelares". Con Claudio Valenzuela desde Estados Unidos y Cote Foncea y Eduardo Caces desde Chile, la banda repasará este 12 de septiembre, a las 21:00 horas, sus grandes éxitos en casi 30 años de trayectoria musical.

"Creo que adaptarse a esta nueva normalidad tiene dos caras para nosotros. Desde hace tiempo que hemos aprendido a trabajar a distancia, ya que yo vivo acá en Estados Unidos y el resto de la banda en Chile, y hemos hecho discos y otras cosas de esta forma", comenta Claudio Valenzuela, agregando que cree que "nunca nos vamos a adaptar a la falta de shows en vivo".

"A la falta de poder estar con la gente, de compartir, de sentir el calor humano que ocurre solamente en un show en vivo", agrega, pero optimista de que las cosas van a cambiar.

"En el corazón está la esperanza de que esto va a cambiar, de que esto va a ser



El show de la banda nacional se podrá disfrutar a través de las redes sociales de la Fundación Cultural Lo Prado.

diferente, que volveremos a mirarnos a los ojos y a compartir estas emociones que solamente se pueden sentir en vivo", sentencia el vocalista de Lucybell.

#### ¿CÓMO VERLO?

El show de la banda nacional se podrá disfrutar a través de las redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube) de la Corporación.

"Es una gran banda, reconocida a nivel nacional e internacional, con una gran trayectoria y con muchísimos seguidores, una agrupación muy querida en nuestro país y que ha marcado generaciones por el hecho de desarrollar un estilo musical muy particular que le ha permitido posicionarse en la música chilena". destaca Claudia Abarzúa, Directora Ejecutiva de la Fundación Cultural Lo Prado.

"Es muy interesante para nosotros realizar esta presentación de Lucybell considerando que sus integrantes se encuentran en distintos países; es una nueva experiencia en este formato de transmisión, para poder lograr que esto resulte y que pueda ser comunicado a nuestras audiencias", agrega Abarzúa.

Esta presentación es financiada por el Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio y por la Municipalidad de Lo Prado. Colaboran Universidad Católica Silva Henríquez y el Programa Escuelas de Rock y Música Popular del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. 66 En el corazón está la esperanza de que esto va a cambiar, de que esto va a ser diferente, que volveremos a mirarnos a los ojos y a compartir estas emociones que solamente se pueden sentir en vivo" CLAUDIO VALENZUELA VOCALISTA DE LUCYBELL



Espacio de lujo 5 estrellas Jacuzzi con hidromasaje 18 habitaciones

Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo. Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: **2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE** VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

□ contacto@motelpremium.cl

Síguenos en Facebook

© Cayetano Almeyda 1494, La Serena







## **AGRADECIMIENTOS**

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la misa y funeral de guien fuera en vida nuestro guerido Esposo, Padre, Abuelito y Suegro señor:

# LUCIANO BARRIOS MUNDACA

(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño. Reciban la eterna gratitud de:

ANA MARÍA RESTOVIC MIRANDA

FAMILIAS: BARRIOS UBILLA, BARRIOS PROUVAY, COMANDINI BARRIOS



#### **DEFUNCIÓN**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo y tío, señor:

ALBERTO JOHN HARTARD (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán en un response privado

**FAMILIA: SALAMANCA GALLEGUILLOS** 

#### **AGRADECIMIENTOS**

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en el dolor por el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, abuelita, bisabuelita, señora

#### **LUISA LORETO CASTÁN** CABAÑAS (Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias.

Reciban la eterna gratitud de:

FAMILIA HERNÁNDEZ CASTÁN

#### Vida Social

#### **BINGO SOLIDARIO**

Corporación Unidos Contra el Cáncer invita al Bingo Virtual a beneficio de la Casa de Acogida para Pacientes Oncológicos "Brisa Marina Lira", que realizará el sábado 12 de septiembre, a las 17:00 horas, a través de Zoom y Facebook Live. Adhesiones: Passline.cl

Informaciones: contacto@unidoscontraelcancer.cl

# Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

## Pide a los tres **Angeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al

#### **DEFUNCIÓN**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo y tío, señor:

**ALBERTO JOHN HARTARD** (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán en un response privado.

FAMILIA: SALAMANCA CARVAJAL

#### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI						LIMARÍ					СНОАРА															
La Serena		Coquimbo		Vicu	Vicuña Ovalle		Mor	Monte Patria Río Hurtado		)	Illapel			Los	Los Vilos		Can	Canela								
HOY 6-1	VIERNES 3 5-18	SABADO 6-20	ноу 8-16	VIERNES 7-17	SABADO 8-18	ноу 4-12	VIERNES 0-15	SABADO 0-23	ноу 2-14	VIERNES 2-15	SABADO 0-19	ноу 3-14	VIERNES 3-18	SABADO 0-23	ноу -1/8	VIERNES -1/11	SABADO 7-22	ноу 3-13	VIERNES	SABADO 0-19	ноу 7-15	VIERNES	SABADO 7-17	ноу 3-12	VIERNES 3-14	SABADO 3-18
Radiación 11+		Radiación 11+ Radiación 11+				Radiación 11+		Radiación 11+		Radiación 11+		Radia	Radiación 11		Radiación 11+		Radiación		11+							

#### TV Abierta

#### **02** Chilevisión

07.00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 16.30 La divina comida 18:30 Pasapalabra

CHV Noticias central. El tiempo 22.15 Pasapalabras en acción 22.30 01.00 La noche es nuestra Fin de transmisión

#### **04 TVN**

07.30 24 AM 08.30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 17:00 La chúcara 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos

24 horas central TV Tiempo Fuerza de mujer, el secreto 22:35 22:40 00.30 01.00 Medianoche TV Tiempo

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20.55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato

Criminal Minds Toc Show - Trasnoche Me late Somos un plato 05.30

te despierta

#### 07 La Red

07:00 El Chapulín Colorado 08:00 Popcorn TV 08:30 Swiss Nature Labs 09:00 Falabella TV 11:00 Vencer el miedo 12:00 Mujer, casos de la

00:00 01:00 02:00

vida real 12:00 Mujer, casos de la vida real 15:30 La tarde de hola Chile

21:00 Rosario Tijeras Mentiras verdaderas Así somos Grandes mentiras verdaderas La tarde de hola Chile

#### 11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08.30 Mucho gusto. 12.45 La hora de jugar. 13:45 Meganoticias Actualiza 15:30 Amanda. 16.45 Eres mi vida. 17.30 Insensato corazón. 18.15 Eres mi tesoro. 19.00 Pobre gallo. 19.45 Papa a la Deriva

21.00 Meganoticias Prime 22:10 22.30 El tiempo Pituca Sin Lucas Señores Papis 23.15 Perdona nuestros pecados 0.0 Orgullo y pasión

#### **13 TVUC**

07.00 Teletrece A.M. 08.30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 14.30 El tiempo. 14.35 Brujas 15.25 Yeter. 16.20 CasoCerrado.18.20 Aqui somos

Teletrece El Tiempo 20.30 22:30 Soltera otra vez Pacto de Sangre 23:30 00:45 Sigamos de Largo Cierre transmisiones



### UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID -19

800 12 3960

#### HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO +569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

#### **SANTORAL**

Nicolás de Toletino,	
Adalberto	_

131
132
133
130
135
134
137
138
149

#### **FARMACIAS**

LA SERENA Farmacia San Juan Balmaceda 438 COQUIMBO Farmacia del Dr. Simi. Varela 1300. Fono 2631333 OVALLE Cruz Verde. Benavente 1. Fono 2625423

#### **Mareas**

HUY		MANANA	
03.00	1.18 P	04.16	1.18 P
10.11	0.70 B	11.52	0.67 B
15.26	0.90 P	17.25	0.88 P
21.05	0.70 B	22.30	0.72 B

#### Falucho y Peró







#### **Puzzle**

di		1		1			separa	, 1	unge	cerveza, inv.	teluro	la tierra	Puzzle Nº 6515
			1	To the	-		vate *la foto	6					*cont. de la lectura
	1		1		A		<b>→</b>		•				刁
	1	1111									renio		1
	12	4			V		Cibeles				nación, inv.		
	A	(4)		171			tantalio	š		astro			
1							planta de café			asediar			
*final	, 1	flama	fruto ácido	deidad egipcia	punto cardinal, inv.	calcio			pere- zoso			tesla	٠,
silen- ciaría		numu	acido	egipcia	inv.	iridio			venera			tulio	
•								isla de O- diseo, in.					
$\rightarrow$								s, s, s, s					
*sigue la lect.	Ĺ						-		•				4
vecino	dueños					aquellos							
del Chavo	arsénico					cerio, in.					SOLUCION	C C	ANTERIOR
•					aro, inv.					XX		LABEI	LLACL AS RA
$\rightarrow$				-	amperio					M 400M		BIII	M NAU
santo				asediar						Devices Player	DOMAF CALE	REFF L AE IAS S SAS	V L I ADA L L ACL AS RA M NAU VA D MASAI I HCSA D I E D

#### Horóscopo



Amor: Hay caminos que muchas veces son difíciles de tomar, pero terminan siendo los más adecuados. Salud: Tenga cuidado con accidentarse. Dinero: Tenga más cuidado al usar sus tarjetas de crédito ya que puede caer en el sobre endeudamiento. Color: Granate



Amor: No pierda la oportunidad de demostrar sus sentimientos a quien ha sido incondicional con usted. Salud: El exceso de estrés está generando problemas digestivos, trate de calmarse un poco. Dinero: Sea muy paciente y responsable en sus decisiones. Color: Negro. Número: 34.



Amor: Lo importante es que su corazón esté tranquilo, lo demás se irá dando por añadidura. Salud: Mejore un poco más su dieta para evitar problemas de tipo digestivo. Dinero: No se equivoque deiándose quiar demasiado por la ambición. Color: Café. Número: 10.



MAÑANA

### **Tauro**

Amor: El pasado debe ser tomado como una experiencia no con una cruz sobre sus hombros. Salud: Molestias menores, pero que igual debe controlar. Dinero: Debe siemnre recordar que los resultados del trabajo no son instantáneos. Color: Azul. Número: 20.



#### Virgo

Amor: No deie que la mala acción de una persona le motive a cambiar y convertirse en una persona rencorosa y llena de odio. Usted es mejor que eso. Salud: Merece tomarse un tiempo para usted y sus necesidades. Dinero: Todo estable en este día de septiembre. Color: Lila. Número: 8.



### Capricornio

Amor: No aleje tanto a las demás personas de su vida ya que, aunque no lo crea usted necesita de ellos. Salud: El colon irritable no es algo que se deba tomar en broma. Dinero: Puede haber sobresaltos en lo económico, pero nada que no pueda controlar. Color: Amarillo. Número: 22.



#### Géminis

Amor: No pierde nada con intentarlo, pero por lo menos no se quedará con la curiosidad de saber qué pasaría si se declarara. Salud: Cuidado con que decaiga demasiado su estado anímico. Dinero: No deie cosas pendientes o a medio hacer. Color: Esmeralda. Número: 25.



#### Libra

Amor: Una caricia, un gesto romántico es la mejor forma de iniciar el día junto a su pareja. Salud: No se encierran en su casa, salga y distráigase. Dinero: Cuide su trabajo, muestre más interés las actividades que tiene asignadas. Color: Verde. Número: 21.



#### Acuario

21 de enero al 19 de febrero Amor: Ponerse a la defensiva

no avuda a meiorar la comunicación con su entorno. Salud: Duerma y descanse más, lo necesita ya que ha estado muy exigido/a. Dinero: No se rinda tan fácilmente a la hora de buscar nuevos horizontes laborales. Color: Celeste. Número: 30.



### **Cáncer**

Amor: Esas constantes discusiones son producto de algo, tal vez sea tiempo de analizar que les está pasando. Salud: Cuidado con el exceso de sal en sus comidas. Dinero: Las cosas pueden estar algo tranquilas, pero cuidado con el nivel de gastos. Color: Ocre. Número: 6.



Amor: Ponga más atención a

cada una de las actitudes de su pareja, tal vez no está notando ciertas actitudes. Salud: La vida debe ser disfrutada con responsabilidad. Dinero: Aproveche el buen momento y las oportunidades que el destino le está ofreciendo actualmente. Color: Blanco. Número: 7.



#### Piscis

Amor: Hay personas tan honestas con sus sentimientos que le entregarían su amor sin esperar nada á cambio. Salud: No olvide que debe mejorar su estado anímico. Dinero: Sus sueños pueden ser una realidad si usted así lo cree. Color: Rojo. Número: 18.

#### Sudoku

		8		6			3	9
7	1		9		4	6		
3			7					5
		2		1	3	9		4
	3				6		8	
5		7			8	1		
9					7			6
		3	8		9		5	1
2	8			5		3		

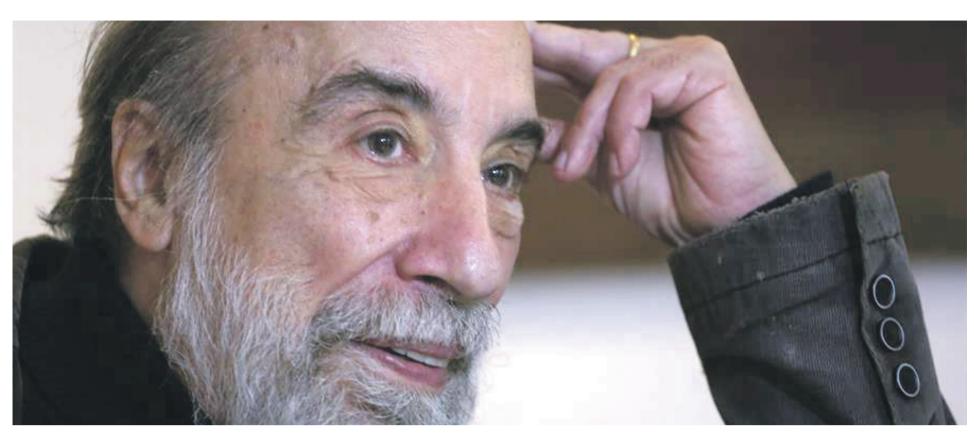
Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las



F

	9	Þ	8	4	2	3	T	S	6
	ε	9	τ	8	6	7	4	t	5
	7	8	S	9	4	Þ	6	3	1
	t	4	6	3	τ	S	2	9	8
Z	S	Ţ	Þ	2	8	4	9	6	8
200	8	2	9	t	3	6	S	τ	1
SOLUCIÓN	6	3	1	S	9	T	8	2	t
0)									_

\( \) 6 \( \) 1 \( \) 5 \( \) 9 \( \) 8 \( \) 2 \( \) 6 \( \) 8 \( \) 8 \( \) 2 \( \) 9



El escritor se refirió a la actual pandemia de coronavirus que vive el mundo, así como a la crisis social y política que atraviesa Chile.



El escritor chileno Raúl Zurita, galardonado con el XXIX Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, aseguró este martes que "todo premio se desfonda contra la miseria y la situación de pobreza y desesperanza actual".

Zurita, uno de los poetas más reconocidos en el país junto con Gabriela Mistral, Pablo Neruda, y Nicanor Parra, conversó en una entrevista con Efe en su casa de Santiago, horas después de ser informado de manera telemática de que se le otorga el máximo premio del género en español.

El escritor, detenido durante el golpe de Estado del general Augusto Pinochet en 1973 por ser militante comunista, se refirió a la actual pandemia de coronavirus que vive al mundo, así como a la crisis social y política que vive Chile, la más grave desde el retorno a la democracia en 1990 y al histórico plebiscito que se celebrará el próximo mes de octubre.

#### ¿Cómo fue recibir el premio en medio de una pandemia mundial?

"Fue una sorpresa, no me lo esperaba, estaba pensando en otras cosas... (titubea). Estaba pensando en lo mal que están los que están mal, una cosa que me aterra, es insoportable. Es el espectáculo de pobreza extrema, de gente que si no sale se muere de hambre lo que hace absurdo que a uno le den un premio. Todo premio se desfonda contra la miseria y la situación de pobreza y desesperanza

#### ¿Qué significa este galardón para su carrera?

"Yo pertenezco al gran río de la poesía chilena. Siento que, desde el otro lado del océano, el gran río de la poesía RAÚL ZURITA, ESCRITOR CHILENO

# "Todo premio que uno pueda recibir se desfonda contra la miseria actual"

El escritor fue recientemente galardonado con el XXIX Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana.

hispánica abraza a este río de la poesía chilena a través de mí, se dan un abrazo en sus aguas y me alegra ser la ocasión de ese encuentro".

#### "SIN LA POESÍA NADA ES POSIBLE"

Su obra ha estado siempre marcada por el contexto político de Chile ¿De qué forma le ha influido la crisis social que vive el país desde el pasado

"El estallido social era algo que por supuesto iba a venir, nos marcó a todos profundamente. El que tenía los ojos semicerrados los abrió, y los que lo sabíamos, nos confirmó que esta es una lucha que continúa. A mí me alegra profundamente haber sido partícipe hasta donde mis 70 años me dan".

#### ¿Cree que la poesía y el arte pueden servir para canalizar estas demandas ciudadanas?

"La poesía no puede cambiar una

sociedad, pero sin la poesía nada es posible. Sin esa imaginación de que se puede ser otra cosa. Una suerte de desesperada esperanza. Sin agua puedes vivir 72 horas, pero sin un sueño por débil que sea, se acaba la vida en cinco minutos".

#### ¿Cree que el histórico plebiscito que se va a celebrar en octubre abre un nuevo horizonte de cambio para Chile?

"Sí, veo un horizonte que es posible. Tenemos una oportunidad grande de mejorar. Hay que se prudente, sabio y tener una mirada a largo plazo porque el mundo a cambiado".

#### En 2018 publicó un poema que se llamaba "El horror continúa, la dictadura continúa". ¿Sigue siendo así?

"Yo viví toda la dictadura acá, fueron años terribles. Se acabó la dictadura y se volvió a una democracia pero fue una democracia con tantas cortapisas, tan arreglada por un lado... La crisis de hoy es una crisis atrasada de la dictadura, ahora no desaparece

gente, aunque sí los ciegan".

#### MANIFESTACIONES, CREATIVIDAD Y ANARQUÍA

#### ¿Qué impresión tiene respecto a las masivas manifestaciones?

"Las imágenes de la Plaza de la Dignidad con todos los colores son preciosas, un estallido de creatividad, pero claro, irrumpe la anarquía, el acompañante feroz de estas cosas y es inevitable, pero a la vez es terrible".

#### ¿Y qué opina de todos los episodios de violencia acontecidos en el marco de las manifestaciones?

"Estar en contra la violencia es estar contra la violencia. Se vieron cosas terribles, gente tan pobre que perdió todo lo que tenía, que les destrozaron sus 'quiosquitos'...Esas cosa son para llorar, pero para seguir más echándole la culpa a los verdaderos culpables, los que producen las condiciones tales para que estas cosas pasen".

## ¿Tiene algún nuevo proyecto entre

"Sí, tengo un libro que ya está terminado y saldrá el próximo año. Tiene que ver con esta época de crisis, de crisis esta política atrasada desde la dictadura".